

INFORMACION DE ACTUALIDAD

Los Consumos, el Municipio y la Opinión

LA SUSTITUCIÓN

En estos momentos está planteado en el Ayuntamiento de Madrid el importantísimo problema de la sustitución del impuesto de Consumos.

A juzgar por lo escrito en la Prensa desde hace unos días, la opinión pública y hasta las opiniones de los mismos concejales están divididas acerca de si debe aprobarse o no el nuevo pliego de condiciones para el arriendo a venta libre, como hoy está.

Unos periódicos opinan que no procede aprobar un nuevo pliego de condiciones, porque se debe ir desde luego, sin vacilaciones ni dudas, a la sustitución del impuesto.

Otros, por el contrario, creen que no hay tiempo, en poco más de cuatro meses que quedan del año, para estudiar y plantear la sustitución, y que procede aprobar el pliego, aunque sólo sea por el tiempo necesario para dichos estudio y planteamiento.

Seguramente serán muchas las personas, de esas llamadas sensatas, que se llevarán las manos a la cabeza ante la idea de la sustitución del impuesto de Consumos en Madrid, calificándola de absurda, y sostendrán que las cosas, en este punto, deben continuar como están.

No faltan los suspicaces que se sonríen de esta campaña, tardía y atropellada, encaminada, según su opinión, a evitar ahora la aprobación del nuevo pliego de condiciones y a conseguir después el fracaso de los diferentes planes substitutivos anunciados, para llegar a la consecuencia indefectible de la administración del impuesto por el Ayuntamiento.

Esto dicen muchas gentes maliciosas, que, señalando hasta las personas, aseguran conocer el secreto y las intenciones de algunos, que tratan de enturbiar la corriente de las aguas para hacer real el consabido refrán de «a río revuelto, ganancia de pescadores».

Estas gentes pesimistas tienen razón cuando dicen que en los siete meses, bien cumplidos, de su concejalía, han podido los concejales republicanos y socialistas tener ya bien estudiado y traducido en números el plan de sustitución del impuesto del hambre.

Yo me propongo escribir una serie de artículos para demostrar estas tres afirmaciones rotundas y categóricas: 1.º, que el pueblo de Madrid no puede, ni debe consentir un momento más, la escandalosa vergüenza llamada impuesto de Consumos; 2.º, que puede ser substituido fácilmente, a cuyo efecto presentaré un plan traducido en números; 3.º, que de aquí al 15 de noviembre hay tiempo de sobra para escoger un plan serio, científico y realizable, quedando mes y medio para su planteamiento. Y, a manera de prólogo, publico este artículo, primero de la serie, antes de la sesión de la Junta municipal en que se ha de tratar de la aprobación del nuevo pliego de condiciones.

Y antes de pasar adelante quiero decir por qué intervengo en este transcendental debate. Pertenecí a la primera Comisión extraparlamentaria instituida por el Sr. Moret en 1905 y presidida por el Sr. Navarro Reverter para estudiar la transformación del impuesto de Consumos.

Aquella Comisión terminó la parte expositiva de su trabajo, llegando a acordar estos dos extremos: 1.º, que la supresión del impuesto había de ser total, ó sea de todas las especies gravadas; 2.º, que la supresión había de ser general, es decir, para toda España.

La Comisión no llegó a emitir dictamen; pero nombrado ministro de Hacienda su presidente, que continuó siéndolo, a pesar de ejercer el cargo de consejero de la Corona, el Sr. Navarro Reverter presentó a las Cortes, el día 23 de octubre de 1906, un plan de supresión del impuesto de Consumos; pero reducido solamente a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Yo, ante la Subcomisión segunda de la Comisión extraparlamentaria, en líneas generales, di cuenta en el mes de mayo de mi plan de supresión. No fué aceptado, y más tarde, en 22 de octubre, es decir, antes de que el Sr. Navarro Reverter leyera el suyo en el Congreso de los diputados, el Centro Obrero publicó mi plan, haciéndolo suyo y advirtiendo que habría constituido un voto particular al dictamen de la Comisión, si éste hubiera llegado a ser emitido.

Por esta razón, me permito intervenir en el asunto. Por hoy voy a limitarme a deshacer un error, que pasa como verdad inconcusa, aducido por los partidarios de que se apruebe el nuevo pliego de condiciones.

Se muestran aterrados porque se preguntan: ¿De dónde se van a sacar los veinticinco millones que los Consumos producen al Municipio madrileño?

Esto no se debe decir, porque no es exacto. El impuesto de Consumos sólo rinde al Municipio 16.758.683 pesetas 36 céntimos, ni uno más.

Porque, en efecto, el actual arrendatario se comprometió a abonar al Municipio pesetas 25.187.000. Entonces el encabezamiento para el Estado era de 7.165.377 pesetas con 75 céntimos, lo cual significa que a la sazón, el arriendo a venta libre producía al Municipio la cantidad de 18.021.422,25 pesetas.

Pero vinieron las sucesivas desgravaciones de algunas especies, en virtud de acuerdos de diciembre de 1905 y 1906, de agosto de 1907 y de diciembre de 1908, y el cánón de arriendo quedó reducido en 8.428.816 pesetas 64 céntimos, produciendo el impuesto al Municipio, desde dicha fecha última, la cantidad de 16.758.683,36 pesetas.

El encabezamiento quedó reducido a su vez a 2.048.172,74 pesetas, de modo que al Municipio, en realidad, el impuesto sólo rinde hoy 14.710.510,62 pesetas.

Puede decirse que esta es la cantidad a sustituir, porque es de suponer que la Hacienda del Estado prescindirá del encabezamiento. ¿Qué menos puede hacer el Sr. Canalejas por Madrid? El Gobierno debe conceder esa cantidad por razón de capitalidad.

¿Es imposible, es siquiera difícil encontrar esos catorce y pico millones? Ya lo veremos.

ENRIQUE JARDIEL.

UNA FÓRMULA

El reporter está plenamente convencido de que su compañero Enrique Jardiel es un hombre que sabe muchas cosas de la materia que trata en el anterior artículo, y está convencido, además, de que si todos procedieran con la buena fe que pone en sus palabras y en sus hechos el articulista, sería muy pronto realidad satisfactoria la esperanza de ver suprimido ó transformado el impuesto de Consumos.

Pero al reporter se le ocurre preguntar: ¿Es que alguno de los señores concejales que se han sentido súbitamente reformadores ha estudiado en serio esta cuestión? ¿Es que alguno tiene planes y proyectos viables como los anunciados por Jardiel, en las reuniones de la Comisión extraparlamentaria dió muestras de que sabía manejar números y de que conocía los medios adecuados para ir a una inmediata supresión? ¿Es, en fin, que el Ayuntamiento se siente con fuerzas para implantar la supresión ó la transformación del impuesto de Consumos en el momento mismo de dar por terminado el arriendo?

Porque si no es así, lo que se está preparando para el miércoles es una gran iniquidad, que pone en peligro de muerte el crédito del Municipio madrileño y atenta descaradamente a los intereses públicos.

El reporter cree que todos debemos gritar hasta enrojecer contra el arriendo; pero cree que más debemos gritar contra la administración directa por el Municipio.

Si hay seguridades de que el día 15 de noviembre, ó cuando termine el arriendo, puede ser implantada la sustitución, sin que transcurran horas ni minutos, sin que por un solo instante intervinga en los menesteres del matute, del pincho y del repeso, la administración municipal, vayamos todos a la Casa de la Villa el jueves a pedir que no se apruebe el pliego de condiciones para el arriendo; pero si esa seguridad no existe, vayamos todos a impedir que se cierren las puertas al arriendo, porque cuando esas puertas hayan sido cerradas, serán abiertas de par en par las de la administración, que ha significado en todo tiempo y en todas las provincias españolas la ruina y el descrédito municipal, la prescripción al comercio, la explotación del ciudadano, la política en las casetas y en los almacenes, el chanchullo, la deshonra, la rapacería, la corrupción en todos sus aspectos y en todas las esferas.

¿Cuál puede ser la garantía de que el arriendo sólo quedará abolido para implantar en el acto, sin intermedios vergonzosos, la supresión?

Muy sencilla, a juicio del reporter, que si no es tan avisado como algunos señores e illes que en esta cuestión trabajan desordenadamente, sabe echar mano del sentido común cuando hace falta.

La fórmula es esta:

El Ayuntamiento debe acordar un pliego de condiciones, en el cual se consigne, expresa y claramente, que el contrato de arriendo quedará rescindido en el momento mismo en que la Corporación municipal acuerde suprimir ó sustituir el arriendo, por tener para ello todos los medios necesarios.

Es decir, que el paso de uno a otro sistema ha de hacerse sin puentes ni túneles, a la luz del día, cesando el uno para quedar implantado el otro.

Así habrá tiempo para que se exponga, se discuta, se seleccione y se apruebe la mejor fórmula de transformación ó de sustitución, sin peligro de nuestros intereses ni del crédito municipal.

El reporter no es ni de los maliciosos ni de los suspicaces. Es de los convencidos, de los que no tienen fe ninguna ni en los concejales, como procuradores del pueblo, ni en el Ayuntamiento como salvador del país.

Y porque es de los convencidos, asegura que si el jueves se acuerda que no haya arriendo, al cesar éste, el Municipio no tendrá preparada la sustitución, y mucho menos la supresión, y sufriremos desde fin de año todos los horrores que trae consigo la administración directa.

Sólo existen dos caminos para que el pueblo no crea que se está preparando un escandalosísimo negocio:

1.º Que se comprometan solemnemente los

concejales, consignándolo en actas, a que el día mismo de terminar el arriendo, quedará suprimido el cobro del impuesto, pues esta promesa justificaría un motín y varios arrastres si al llegar el momento oportuno no fuera cumplida.

2.º Arrendar el impuesto hasta el día en que esté acordada y sea implantable la supresión.

Pero ahora no se va por ninguno de los dos caminos. Se va a hacer imposible el arriendo, para que, haciendo imposible más tarde la supresión inmediata, no quede otro sistema posible que el de la administración directa.

Eso, y no otra cosa, es lo que se discute en estos instantes: ó arriendo ó administración.

Y para evitar eso, y para que puedan ser aplicadas fórmulas como las que Jardiel nos anuncia, el repórter, que no piensa ser arrendatario ni administrador, pide al pueblo de Madrid que en el acto del jueves grite así:

¡¡Abajo el arriendo!!
Y después, con voz más robusta, con acento más firme y más resuelto:
¡¡¡Abajo la administración directa!!!
Quien le aconseje lo contrario, le engañará truhanescamente.

TAF.

EL GOBIERNO

El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda y otra con el alcalde de Madrid para ocuparse de la cuestión de los Consumos.

El criterio del Gobierno por lo que se refiere a Madrid, es contrario a la prórroga del actual contrato y a la administración directa por el Ayuntamiento.

Entiende que el contrato merece ser reformado, porque la base de población no es la misma que cuando se hizo, y que al formular el Ayuntamiento un nuevo pliego de condiciones para el arriendo, debe tener en cuenta la eventualidad de que pueda quedar aprobada la transformación del impuesto para fecha próxima, y evitar que las cláusulas del contrato puedan constituir un obstáculo para la implantación de la reforma.

El Gobierno es partidario de que los concejales estudien el asunto detenidamente, examinando cuantos proyectos puedan presentarse, aunque para ello tengan que celebrarse sesiones extraordinarias.

El jueves se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de asociados para continuar el estudio del asunto.

No ocultó el Sr. Merino que los gastos extraordinarios de la campaña han representado un retroceso para nuestra Hacienda.

Cree además el Sr. Merino que esta cuestión de los Consumos tiene carácter general; por esta razón corresponde a las Cortes resolverla, y se muestra decidido partidario de un nuevo pliego de condiciones para el arriendo de Madrid; para el caso de que, llegado el 31 de diciembre, no hubieran aprobado las Cortes la transformación del impuesto y por expirar el contrato actual de los Consumos de Madrid tuviera que hacerse cargo de la administración de éstos el Ayuntamiento.

LA CAMPAÑA

Los mítins de anoche.

Los jóvenes propagandistas del republicanismo madrileño realizaron anoche el acto de protesta contra el impuesto de Consumos, que tenían anunciado, celebrando seis mítins en distintos distritos de la corte.

En todos ellos hubo mucha concurrencia y se pronunciaron entusiastas discursos en contra del impuesto.

En el Casino Republicano de la calle del Príncipe presidió el acto el Sr. Menéndez Pallares y usaron de la palabra los Sres. D. Antonio de la Villa, D. Ernesto Bark, D. Clodolfo Piñal y el director del periódico Nueva España, de Córdoba.

En la calle de Don Martín de los Heros, núm. 33, presidió el joven abogado Sr. Vega de la Iglesia, y hablaron los Sres. Cuello, Ubray y Pintado.

El Sr. Escola presidió el mitin de la calle de la Cava Baja, núm. 1, pronunciando energicos discursos los Sres. Dicenta, Abeilan, Barea, Ruiz y Fernández.

D. Felipe Gómez presidió la reunión de la calle de Atocha, núm. 68, y hablaron los concejales Sres. Rosón, Corona y Conde y los Sres. D. Pablo Nougues y D. Eduardo Barriovero.

En la calle de los Abades, núm. 20, presidió el Sr. Romero y Arroyo, hablando los señores Aguilera y Arjona, Blanco Soria, Tato (D. Emigdio) y Prida.

Por último, en la calle de Ponzano, núm. 1, presidió el vicepresidente de la Juventud Radical, Sr. Dorado, y pronunciaron discursos los Sres. Barrio, Reyes, Villegas, Del Hierro y Sánchez Pozo.

En todos ellos reinó el mayor entusiasmo, no ocurriendo el menor incidente.

De La Epoca:

«Si alguien pudiese poner en duda, juzgando imparcialmente, que en el fondo de la campaña iniciada por los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid contra el impuesto de Consumos late un pensamiento exclusi-

vamente político, una sencilla observación bastaría para destruir aquélla.

En Barcelona tienen gran mayoría en el Ayuntamiento los republicanos, y, sin embargo, no han pensado en suprimir el impuesto de Consumos. ¿Es que los republicanos barceloneses son menos celosos que sus correligionarios de Madrid de los intereses del pueblo? ¿Es que aquellos piensan de modo distinto que estos, respecto de la acción de ese impuesto? Ni lo uno ni lo otro. La diferencia estriba, sencillamente, en que en Madrid está arrendado el impuesto y en Barcelona lo administra el mismo Ayuntamiento.

Que aquí se aspira a conseguir esto último, es indudable. En los cuatro meses que faltan para el comienzo del nuevo año económico no hay posibilidad de que se estudie una solución aceptable y de que se plantee ésta, y como no hay posibilidad de esto, porque nada hay preparado para ello, al llegar el 1.º de enero de 1911 sin que se hubiese hecho un nuevo arriendo, tendría el Ayuntamiento que encargarse de la administración.

No queremos creer que con esto se volviere al escandaloso espectáculo de hace años; más aun: suponemos que la administración de los republicanos sería un modelo de honradez; pero, así y todo, los republicanos habrían conseguido un gran triunfo, porque la administración del impuesto les permitiría disponer de más de mil credenciales, que, claro es, repartirían entre sus correligionarios, y de este modo tendrían unos mil hombres legalmente armados.

Esta es la verdad; éste es el secreto de la campaña. Por ello, y por nuestra poca fe en la eficacia de la sustitución del impuesto, tenemos que combatir resueltamente semejante propósito, pues no podemos consentir que se comprometa el crédito del Ayuntamiento, restaurado a costa de tantos esfuerzos, ni es cosa de ver con indiferencia que se cree un elemento más de perturbación.»

ECOS

La Prensa francesa continúa favoreciéndonos con sus invenciones. Hace pocos días leíamos que el Sr. Moret le negaba el saludo al Rey. Ahora nos enteramos de que S. M. posee un Museo singularísimo.

Lean ustedes y vean si es posible mezclar más caprichosamente lo terrorífico con lo grotesco:

«Alfonso XIII ha formado un Museo curioso, donde colecciona los objetos utilizados para los atentados contra su persona y también los que, por casualidad, pusieron su vida en peligro.»

Se ve en el Museo, entre otras cosas, una de las telillas de un biberón que había sido, según parece, envenenado para hacerle perder cuando no tenía más que ocho meses; una enorme vasija de cristal, sobre la cual cayó a la edad de cinco años, poniendo en peligro su vida; el bastón de un cortesano descontento que hizo además de pegarle; trozos de la bomba de Barcelona; el caso de uno de los caballos que lo conducían y un fragmento del landó donde iba sentado cuando el Presidente Loubet cuando el atentado de la calle Rivoli; diversos objetos encontrados en la calle después de la explosión de la máquina infernal lanzada contra su carroza en un bouquet de flores el día de su boda; en fin, cuchillos, puñales, armas de fuego y proyectiles de todas clases, que provienen de complotes fracasados merced a trabajos de Policía.»

A título de fantasía extravagante reproducimos esta curiosa referencia. No vale la pena de rectificarla, naturalmente. Es un digno pendant a la invención de la negativa del saludo del Sr. Moret.

En la Bolsa de Nueva York, los financieros y grandes especuladores tienen un asiento—un sencillo taburete, por lo general—que les está exclusivamente reservado.

Esos taburettes adquieren en Nueva York un valor personal que depende de la suerte del que los ocupa. A algunos de ellos se les atribuye buena sombra, y entonces valen mucho.

Así, Mr. Patent, el Rey del trigo, acaba de vender su taburete, que adquirió por 300.000 francos hace dos años, en 350.000.

Y lo más curioso de esta venta es que mister Patent la ha hecho por el telegrafo sin hilos, desde el vapor en que se trasladaba de Nueva York a Europa.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Accidente al Sr. Lerroux

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) Cerca de esta población le ha ocurrido una avería al automóvil del Sr. Lerroux, volcando a consecuencia de aquélla.

El Sr. Lerroux y su secretario, el Sr. Rocha, resultaron ileso. Ambos se han detenido aquí unas horas.

Venían de Madrid y se dirigían a Barcelona.

A las cuatro de la madrugada se proponen continuar el viaje.

Se hospedan en el hotel de Europa, donde el jefe de policía ha recibido varias visitas.

Ha llamado la atención que el candidato republicano Sr. Andrés Palomar no estuviera a visitar al Sr. Lerroux.

Este detalle se ha comentado mucho, interpretándolo en el sentido de que el diputado por Barcelona no presta ningún apoyo a la candidatura del Sr. Andrés Palomar.

DE ELECCIONES

NUESTRO DIRECTOR EN ZARAGOZA

De la estancia de Leopoldo Romeo en Zaragoza y de los progresos que entre todos los elementos políticos de la capital aragonesa hace su candidatura, así como de las gestiones que ya ha comenzado para procurar mejoras a sus paisanos, hallamos algunas noticias en la Prensa zaragozana.

Heraldo de Aragón describe, en los siguientes términos, la reunión de los elementos liberales en casa del gobernador civil:

«A las once de la mañana se reunieron ayer, en las habitaciones particulares del gobernador, los liberales más significados de Zaragoza, para tomar acuerdos respecto de las próximas elecciones.»

El Sr. Weyler tomó la palabra para hacer la presentación del candidato Sr. Romeo. En breves y correctas frases expuso la decisión del Gobierno de favorecer dicha candidatura y de recomendarla a sus amigos en vista de que el Sr. Romeo, aunque no milita oficialmente en las filas de los ministeriales, cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno.

Añadió el Sr. Weyler que no dudaba que habían de apoyar esa candidatura los amigos del Gobierno, porque el Sr. Romeo era un aragonés distinguido y que podía prestar valiosos servicios a su región.

Seguidamente habló el Sr. Romeo, explicando el proceso de su presentación en estas elecciones. Dijo que en varias ocasiones se le había ofrecido un distrito, pero que siempre contestó que sólo sería diputado por Aragón. Habló de que al marqués de Villafranca se le había brindado con una senaduría vitalicia y que consultó con él si estaba dispuesto a aceptarla a fin de presentar entonces su candidatura por Belchite, propósito que no llegó a cumplirse, porque el marqués de Villafranca renunció al honor con que se le querían premiar sus relevantes servicios políticos por no dejar el distrito al cual se halla tan obligado.

Manifestó también el Sr. Romeo que nunca se hubiera presentado frente a un liberal de Zaragoza porque, a su entender, un acto no vale un chanchullo ni una enemistad. Decidió luchar cuando vio que el Gobierno declaraba candidato oficial al Sr. Manzano, que era forastero.

Expuso a grandes rasgos su programa político independiente y enumeró las ventajas que para la defensa de los intereses de la circunscripción tenía su alejamiento de las estrechas disciplinas de partido.

Habló de los asuntos de Zaragoza pendientes de resolución, diciendo que tomaría con gran empeño lo que se relaciona con las obras del Pilar, que se atendería al mandato imperativo de sus electores en el problema azucarero y que el ministro Sr. Burell le había prometido formalmente hacer la Escuela de Veterinaria si seguía en el ministerio.

Declaró que tenía ideas propias en el problema clerical, que rechazaba el carácter público que se intentaba dar al conflicto, que no era partidario de que se impusieran las creencias por la fuerza del número y que lo único que combatiría en ese aspecto sería la competencia industrial, que puede ocasionar graves quebrantos a las clases mercantiles.

Dijo que era liberal, muy liberal, para discutir y votar las leyes; pero muy reaccionario para imponer su forzoso acatamiento.

Ofreció incondicionalmente a los presentes y solicitó su valioso concurso para lograr el triunfo.

El marqués de Villafranca recogió la alusión que le había hecho el Sr. Romeo, confirmando lo que aquél expuso y añadiendo que todos los liberales deberían apoyar la candidatura que el Gobierno les indicaba.

D. Julián Bel hizo análogas advertencias, y también el Sr. Zaldivar ofreció, en nombre de los demócratas de Zaragoza, entusiasta apoyo al Sr. Romeo.

Entre los reunidos hubo luego cambio familiar de impresiones para trazar los preparativos electorales, en los que colaboran también activamente los conservadores.

El Sr. Romeo ha hecho esta tarde una visita al lugar donde ha de emplazarse el nuevo paso a nivel del Castillo.

Mañana saldrá en automóvil para recorrer algunos pueblos de la circunscripción.»

Diario de Avisos, refiriéndose a esa visita al barrio del Castillo, escribe:

«Anoche nos visitó una Comisión de este barrio para exponernos la necesidad de que aquellos simpáticos vecinos lleguen a disfrutar las mejoras a que tienen derecho.»

Ayer visitaron al gobernador, como resultado de los acuerdos tomados en la sesión municipal del viernes, que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Weyler les recibió afablemente y les autorizó para una manifestación pública de protesta.

Acompañados del candidato a diputado a Cortes D. Leopoldo Romeo, estuvieron en el paso a nivel, y tan dañoso estimó el caso el Sr. Romeo para aquel vecindario, que inmediatamente, sobre el terreno, dirigió extensos telegramas a los señores ministro de Fomento y director y representante de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a fin de que cuanto antes sea aquel remediado.»

Los demás periódicos de Zaragoza se ocupan del asunto en términos análogos.

EL ASUNTO DEL DIA

Medios para prevenirse del cólera

CRONICA MEDICA

Tan grande es la inquietud que en el seno de las familias ha producido la existencia del cólera en la región italiana de la Apulia...

dicho antes, en el tratamiento de otras muchas enfermedades!

Las vacunas que más resultado han dado contra el cólera son las de Haffkine y las de Kolle. Nuestro compatriota Ferrán también tiene otra...

Se ensayó con éxito en la India, el año 1895, en 40.000 hombres, dando en algunos grupos de vacunados, sobre todo en el batallón de Manchester (Calcuta), resultados muy halagüeños.

Sin embargo, la de Kolle tiene sobre ella una gran ventaja, y es la de que, como no está hecha de microbios vivos, resulta más sencilla de manejar y no requiere tanta escrupulosidad en su preparación.

La de Kolle, pues, estriba en cultivos muertos. El veneno más importante del cólera son las endotoxinas, los venenos que existen dentro del microbio...

Para establecer la inmunidad de una persona bastan sólo dos miligramos de este poderoso medio, lo que puede coger la punta del alambre de platino de un cultivo en agar de veinticuatro horas...

El bacilo virgula sábase que es muy virulento; eso sí; pero en cambio sábase también que resiste muy poco a la acción del calor. La temperatura de 58 grados le mata en media hora.

Estudios recientes demuestran la influencia nefasta de las moscas, a la cabeza de los insectos, en la propagación de esta enfermedad, por ser excelentes vehículos de los gérmenes.

En cuanto a la higiene general, poco hay que decir. En tiempo de epidemia, los individuos sanos deben esforzarse en llevar una vida todo lo metódica posible, evitando excesos y extralimitaciones en la dieta...

El resultado es a todas luces elocuentísimo. Además, citanse en esta epidemia detalles como los de los pueblos de Akao y Sagoshi, en que se vacunaron todos los habitantes...

En Europa creo que todavía no ha habido ocasión de poner este tratamiento en práctica —desconozco el procedimiento sanitario ejercido en Rusia— pero desde luego, si el cólera se propagase a España, hay que confiar mucho en esta nueva conquista de la ciencia.

El Instituto de Alfonso XIII y el Laboratorio municipal de Madrid pueden proporcionar vacuna, caso de necesidad, en proporciones enormes, porque, como se habrá visto, su preparación es después de todo bien sencilla.

La bacteriología española tiene ya, para orgullo nuestro, hombres que, como Tello, Durán de Cotes, Murillo y Mendoza, se mencionan juntamente con el de Cajal en revistas y Academias extranjeras.

En algunos sujetos, no obstante, no daría resultado esta vacuna anticólerica. Yo he visto más de una vez desarrollarse a la par las pustulas de la vacuna variolosa y las pustulas de la viruela; es más, he visto morir de viruela enfermos recién vacunados...

Información telegráfica

ROMA. Según las últimas noticias llegadas de la Apulia, ayer se registraron 13 nuevas invasiones. Fallecieron ocho cólericos.

Hasta ahora se ha logrado evitar que la enfermedad haga víctimas en las regiones colindantes con la invadida.

Sin embargo, reina alarma en Nápoles, porque, burlando la vigilancia de los encargados de los cordones sanitarios, han llegado a dicha población algunas personas que estaban en Bari en los comienzos de la epidemia.

Trani sigue siendo el principal foco de infección. Y esto sucede porque el vecindario se obstina en no hacer caso de los médicos.

Brigadas de obreros riegan las calles con agua de cal.

Muchas familias han abandonado la población y viven en los campos cercanos, bajo tiendas de campaña.

Los atacados son llevados inmediatamente al lazareto de Trani, situado a un kilómetro de la población.

El corresponsal en Trani de Il Giornale d'Italia ha teleografiado a su periódico lo que sigue:

La mayoría de los médicos de Trani abandonaron la ciudad apenas tuvieron noticias de la aparición de la plaga.

Pero los que se quedaron y los que acudieron después, de todos los puntos de Apulia, rivalizan en celo y han hecho borrar, con su conducta heroica, la mala impresión que causara la huida de los que cedieron al miedo...

Han llegado a Apulia muchos médicos de otras regiones de Italia, que se han ofrecido voluntariamente a las autoridades.

Divididos en brigadas, vigilan las entradas y salidas de las localidades contaminadas, transportan los enfermos a los lazaretos y se relevan a la cabecera de los lechos de éstos.

En todas las estaciones ferroviarias ó tranviarias hay médicos que cuidan de que el cordón sanitario sea respetado por los viajeros.

El Gobierno ha nombrado al doctor Druetti comisario real en la Apulia, con plenos poderes.

El comendador Ravicini, inspector general de Higiene pública, se ha instalado en Trani con varios médicos.

El director general del Gabinete Bacteriológico, comendador Sosio, no sale de su laboratorio y trabaja día y noche.

Los casos y las defunciones registrados durante las últimas veinticuatro horas se reparten así:

Trani, nueve invasiones y cinco defunciones. Andria, un caso, seguido de defunción. Barletta, tres casos y dos defunciones.

No ha habido novedad en Margarita de Sabaoya, Bari, Cerinola, Trinitapoli, Spinazzola, Canosa y Cosato, localidades donde estos días ha habido casos de cólera morbo.

Ordenes de Briand. Ha sido puesto en vigor, para su aplicación inmediata, un decreto que Briand sometió a M. Fallières en 1.º de agosto.

Dicho decreto fue redactado por el presidente del Consejo en previsión de que el cólera saltara de Rusia a otra nación más vecina a Francia.

He aquí lo que en el mismo se dispone: «Que sean vigilados estrechamente los viajeros que, procedentes de las regiones contaminadas, entren por las estaciones de la frontera.

Todos ellos serán sujetos a un periodo de observación prudencial, y se les aislará cuidadosamente en el caso de que padecieran alguna dolencia sospechosa.

Los dueños de hoteles y casas de viajeros deberán hacer una declaración diaria de los viajeros que se alojen en sus establecimientos y procedan de las naciones contaminadas.

Los médicos deberán dar conocimiento a los alcaldes de todo caso sospechoso de ser de cólera de que tengan noticia.

A cada departamento francés será enviado un delegado, que se encargará de dirigir la aplicación de las medidas profilácticas útiles, y que estará a las órdenes del prefecto y del ministro.

Se prohibirá entre en Francia toda mercancía u objeto de uso particular que proceda de las regiones invadidas.

En todos los puertos de Francia serán aplicadas las medidas de precaución que previenen los reglamentos sanitarios.

En Port Said. PORT SAID. Se ha registrado, oficialmente, la existencia de un caso de cólera en esta población.

Información oficial. La Gaceta publicó ayer la siguiente circular: «Llegando con suma frecuencia a los puertos habilitados barcos de patente limpia procedentes de puertos rusos é italianos...

Conferencias.

Ayer mañana ha celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia con el Presidente del Consejo, enterándole de las nuevas disposiciones adoptadas para evitar la invasión del cólera.

Después, en el mismo ministerio de Estado, conferenciaron los ministros de Gobernación y Hacienda, versando acerca del eróito extraordinario que se precisa para dotar bien los servicios sanitarios...

Por éstas causas y por encontrarnos en el periodo más crítico para adoptar todas las medidas necesarias, es posible que el Sr. Merino no pueda marchar a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana miércoles...

Útras noticias. Las noticias que en Gobernación se reciben de nuestros consules y embajadores son que el cólera tiende a disminuir, contribuyendo a ello las excesivas medidas, que nunca son bastantes, que se toman para atajarle.

El conde de Sagasta ha nombrado directores de las estaciones sanitarias de Port-Bou é Irún a los que en otras ocasiones análogas les desempeñaron.

También se propone el Sr. Merino hacer un llamamiento por todos los medios de publicación a todos los médicos que por sus acciones y estudios se han distinguido en la cuestión de bacteriología...

El ministro de la Gobernación se ha recibido un telegrama, en el que se da cuenta de que hoy llegará a nuestras costas un buque, con emigrantes, que na tocado en Italia.

El ministro ha dado las oportunas órdenes para que sean sometidos a las medidas sanitarias que está prescritas en casos análogos.

El Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Génova dando cuenta de que la situación sanitaria de la provincia de Bari es mejor y que el cólera no se extiende.

El gobernador de Barcelona ha teleografiado esta tarde al Sr. Merino las medidas sanitarias de aquel Ayuntamiento y de disponer éste de un hospital con 40 camas para epidemias y de un edificio aislado, en el que puedan instalarse 300.

Del crédito para atenciones sanitarias habló también el Sr. Merino anoche. El expediente está ya completo, y en él constan todos los antecedentes precisos.

No se sabe a cuánto asciende, puesto que la cifra habrá de determinarse en el Consejo de San Sebastián.

Esa cifra, según el Sr. Merino, podrá ser inferior ó superior a 500.000 pesetas.

La Junta de Sanidad

A las diez de la mañana reunióse en el Gobierno civil, presidida por el gobernador, señor Requejo, la Junta de Sanidad.

Se acordó que el Laboratorio procediera a hacer un análisis diario de las aguas, con objeto de poder denunciar a las autoridades el primer sintoma que pudiera presentarse en ellas de la epidemia cólerica.

Se han creado unas cartillas sanitarias para ponerlas en circulación para que lleguen a manos de los médicos de los pueblos, con instrucciones para evitar el contagio.

Acordóse crear unos pabellones ó barracones donde poder aislar a los epidémicos, y un campamento donde se refugiarán las familias de los atacados, en caso de epidemia, con objeto de impedir la propagación del mal.

Para ultimar este asunto de los barracones se nombró una Comisión, compuesta por el doctor Call, inspector provincial de Sanidad; el doctor Chicote y el doctor De Carlos, inspector municipal, los cuales darán cuenta a la Junta provincial de sus gestiones.

Esta se reunirá todos los lunes, a las seis de la tarde.

Acordóse también solicitar del Municipio, Diputación y Estado auxilios ó fondos para la construcción de barracones.

También se acordó iniciar una campaña contra la mendicidad, con objeto de evitar los peligros del contagio.

Se ha oficiado a las Compañías ferroviarias para que tengan preparados en las estaciones locales adecuados para establecer medidas sanitarias y elementos de desinfección de las mercancías.

En provincias

En San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta de Sanidad para la adopción de medidas contra la epidemia cólerica.

En Coruña. CORUÑA. (Lunes, noche.) Presidida por el gobernador civil se ha constituido en sesión permanente la Junta provincial de Sanidad, al objeto de resolver con rapidez cualquier caso de enfermedad sospechosa, practicar visitas domiciliarias y efectuar desinfecciones escrupulosas...

Mañana marchará al puerto de Corubión el inspector provincial de Sanidad, a fin de enterarse de los servicios sanitarios, dado el enorme número de buques extranjeros que allí entran para aprovisionarse de carbón, y que pudieran transmitir la epidemia.

En Barcelona. BARCELONA. (Lunes, noche.) En la sesión que ha celebrado la Junta provincial de Sanidad se han aprobado varias medidas sanitarias en el puerto.

El alcalde ha ofrecido que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento propondrá que se vote un crédito para gastos sanitarios.

En Valencia. VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular, en la que, después de recordarles la obligación de mantener levantado el nombre de Valencia ante la Exposición, les ordena la adopción de las medidas acordadas por la Junta provincial de Sanidad...

Visitas. El gobernador, con el jefe de la Inspección provincial de Sanidad, marchará mañana a visitar los puertos de Sagunto y Canet, a fin de inspeccionar el cumplimiento de las disposiciones adoptadas.

El Ayuntamiento. En la sesión del Ayuntamiento el inspector de Sanidad ha dado cuenta de su proyecto de preparación sanitaria, que importa 60.000 duros. Pasó a la Comisión de Hacienda.

ORDEN BOTIJIL

¡Agrupación levantina, amantísimos hermanos en la asociación más hermosa de España, salud!

Ya sabéis, queridísimos congregantes que, según se dice, el cólera morbo asiático halla en Italia; pero tened por seguro que ese maldito huésped no habrá de penetrar en nuestra querida patria...

Y a propósito: en nuestro órgano, ó sea en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha publicado un precioso artículo dedicado a Don Cólera.

Lo diremos en renglones cortos: Nos, con gran delectación y mucho detenimiento, hemos leído tu artículo, Manuel Delgado Barreto, cuyo trabajo titulas «El Don Cólera y Don Miedo»...

¡Nos aquí lo repetimos, y cien mil veces diremos que, más que cerrar las puertas y cerrar hasta los puertos, precisa que doña Higiene imperé en el patrio suelo.

Hermanos de nuestra vida, no tengáis, no tengáis miedo y respetad cuanto ha dicho Manuel Delgado Barreto, pero ¡por Dios! no faltéis, cofrades del amor nuestro, a la excursión botijil que, con el poder del cielo, ha de partir al Jordán, en donde se halla el remedio para prevenir los males que castigan nuestros cuerpos.

La peregrinación a que nos referimos se celebrará el 31 del corriente, a las dos y media de la tarde. Nos afirmamos que será numerosa y regocijada y tendrá el carácter de manifestación protesta contra ese señor Miedo...

¡Cofrades nuestros, viva la unión! ¡Abajo el miedo! ¡Viva la higiene, destello de la cultura!

MESTRE MARTINEZ

LAS NOCHES DEL RETIRO

Anoche se vió muy concurrida la zona de recreos del Parque de Madrid próxima a la Puerta de Alcalá, con motivo del concierto que dió la brillante Banda Municipal, que dirige el maestro Villa.

Los aplausos tributados a la banda fueron muchos, teniendo que repetír varios números del programa.

Anoche hicieron su última presentación los exóticos musicales Davino é Pitt's y la cupletista Lolita Escudero, pues la Comisión de espectáculos, teniendo en cuenta que ya existe en la misma zona un teatro al aire libre, en el que funciona una notable compañía de varietés, ha estimado que es innecesaria la presentación de números sueltos en el escenario improvisado que se instaló en la explanada de la Casa de Vacas.

En noches sucesivas, además de los conciertos de la Banda Municipal y de la del regimiento de León, habrá funciones de varietés en el teatro Edén, recientemente inaugurado en el paseo de los Tilos; toboggan, tómbola, regatas, cinematógrafo y otras distracciones, que hacen de aquella parte del Retiro el lugar más apropiado para disfrutar de agradable temperatura en estas noches estivales.

El precio de entrada al recinto seguirá siendo de 30 céntimos, excepto los viernes de moda, que costará una peseta.

La velada de moda de esta semana se trasladará al sábado, teniendo en cuenta que el viernes 26 tiene que asistir la Banda Municipal a la feria de Alcalá de Henares.

Este diario no pertenece al Trust.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLÍTICA YANQUI

Taft y Roosevelt van a ser enemigos

Intrigas.

NEW YORK. Se cree es inminente la ruptura de relaciones entre Taft y Roosevelt, no obstante la buena amistad que les ha unido durante tantos años.

Pero esta ruptura será debida, más que a otra cosa, a las intrigas de las personas que rodean a ambos.

Taft ha hecho desmentir públicamente que haya el tenido la culpa de la derrota que han infligido a Roosevelt los boss republicanos de Nueva York.

Estos boss, que son denominados «los hombres de la vieja guardia», hicieron que fuera elegido Mr. Sherman vicepresidente de la República, presidente de la Convención electoral del partido republicano reunida en Saratoga.

Roosevelt, en una reunión política celebrada en Oyster-Bay, se ha manifestado resentido con la Action Republican State Committee, porque ésta rechazó su candidatura a la Presidencia de la Convención republicana del Estado de Nueva York.

Ha declarado que, como desea evitar una ruptura con la administración de Mr. Taft, no tomará parte ni en la Convención del Estado ni en la campaña política de Nueva York.

Tampoco aceptará que le hagan gobernador de éste.

Igualmente no entrará en el Senado.

Se cree que Roosevelt no hará nuevos esfuerzos, por ahora, en pro de su programa progresista.

Pero si, en 1912, el partido republicano no acepta a éste, presentará candidato a la Presidencia de la República.

De esto se deduce que, así como Taft no quiere ser la víctima y el juguete de los boss reaccionarios del *canonismo*, que dirige Cannon, el *speaker* de la Cámara de Representantes, así también Roosevelt no desea ser el instrumento de los disidentes enemigos de Taft.

Todas estas intrigas han destrozado al partido republicano ó conservador.

Y mientras, el partido democrático ó avanzado se mantiene unido y compacto, y tiene grandes esperanzas, no sólo en el Estado de Nueva York, sino también en el Ohio, la tierra de Taft, y en otros muchos Estados, entre ellos la California.

En esta última región, las elecciones primarias han dado el triunfo a los republicanos enemigos de Taft, y han acentuado, por lo tanto, las divisiones entre boss y disidentes.

Gana terreno la candidatura democrática de Gaynor, alcalde de Nueva York, para el cargo de gobernador de este Estado.

La Liga Nacional de negociantes negros, después de haber oído a Roosevelt, que dió una conferencia acerca del progreso social de la raza negra de los Estados Unidos, ha acordado, a propuesta de los obispos Clinton y Booker Washington—ambos negros—, que todos los hombres de color voten a Roosevelt si se presenta por vez tercera su candidatura a la Presidencia de la República.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Crucero en la 'o.

TOKIO. El crucero inglés *Bedford* ha encallado al Sudoeste de la isla Quelpaert (Corea).

Buques de guerra japoneses han salido para auxiliar al *Bedford*.

En aquellos parajes reina mal tiempo.

Siniestros en el extranjero.

MISNOLA (Estado de Montaña, Estados Unidos.) Han estallado inmensos incendios en las selvas.

Faltan 180 personas, cuyo paradero y suerte se ignoran.

LONDRES. A consecuencia de haber embarrancado el crucero inglés *Bedford*, cerca de la isla Quelpaert, se han ahogado 18 marineros.

WALLACE (Estado de Isao, Estados Unidos.) Un incendio ha destruido casi la mitad de esta población, resultando 24 muertos y numerosos heridos.

PROYECTOS DE UN ALMIRANTE

La aviación y la marina

Dirigibles y aeroplanos.

PARIS. El ministro de Marina, almirante Boné de Lapeyrière, ha dicho a los periodistas, hablando de la aviación en sus relaciones con la flota de guerra de Francia, lo que sigue: «El país entero está embobado con los aeroplanos.

El país tiene razón y yo también participo de ese embobamiento. Quiero que la flota francesa sea la primera del mundo en lo relativo a la navegación aérea, como lo es ya en lo relacionado con la navegación submarina.

Siete oficiales, tenientes de navío, recibirán en breve sus diplomas de pilotos de aeroplanos.

Y esto no es más que el comienzo. Este año mi presupuesto es mínimo.

Sin embargo, voy a gastarlo comprando aparatos.

Es preciso. Es preciso que tengamos en cada uno de nuestros centros de acción naval—Cherburgo, Brest, Tolón, Bizerta—un dirigible y varios aeroplanos, que exploren la zona en los alrededores de los puertos y re-

conozcan la posición de las minas submarinas que el enemigo haya colocado, para que los barcos dragas nos desembarquen de ellas.

Y de ese modo, vuestras escuadras podrán en todo tiempo salir de los puertos y librar batalla.

Los aeroplanos serán nuestros buques aviosos.

Con lo que cuesta un crucero podemos construir millares de aeroplanos.

En breve iré a Tolón.

Ya he dado orden de que los parques de aerostación sean instalados convenientemente cerca de la altar mar, en Mourillon.

Lo más necesario será hecho en seguida.

En breve abriremos un concurso para premiar el mejor tipo de aeroplano marítimo.

Se puede contar conmigo. Estén ustedes seguros de que seguiremos siendo los primeros.»

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Elecciones griegas.

ATENAS. Hoy se verifican las elecciones para la Asamblea nacional.

Hasta ahora la votación transcurre con tranquilidad.

La lista popular lleva ventaja sobre la lista común de los dos partidos teotokista y rhuillista en todos los distritos de Atica y en otras varias provincias, particularmente en Tesalia.

Se cree que M. Venizelos obtendrá en el Atica una mayoría aplastante.

VIAJE DE LOS REYES

Salida de Inglaterra.

LONDRES. Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han salido esta mañana, a las diez, para París, en donde permanecerán un día.

FOLKESTONE. Los Reyes llegaron en tren especial procedentes de Londres, embarcando al medio día a bordo del *Onward*, que salió con rumbo a Boulogne.

Los Monarcas, que viajan de riguroso incógnito, fueron objeto de una tan cariñosa como entusiasta despedida por parte del público.

Llegada a París.

PARIS. A las cuatro y cuarenta y cinco han llegado los Reyes de España, procedentes de Calais.

En la estación del Norte fueron recibidos por el coronel Bard, ayudante de M. Fallières, en nombre del Presidente de la República; un representante del Presidente del Consejo, el embajador de España y Mme. Pérez Caballero y todo el personal de la Embajada española.

Doña Victoria lucía una muy elegante *toilette* negra. Don Alfonso ostentaba en el ojal de su *jaquette*, color marrón, la rosca de la Legión de Honor.

Notaron los allí presentes que el joven Rey tenía vendado el índice de la mano derecha, a consecuencia de una pequeña herida que se hizo jugando al pólo.

Después de conversar durante breves momentos con los mencionados personajes, subieron los Soberanos en automóvil, dirigiéndose a un hotel de la calle de Rivoli.

Cundió con gran rapidez la noticia de la entrada en esta capital de los Reyes de España, así es que había ya mucho público en los alrededores del hotel cuando llegaron Don Alfonso y Doña Victoria, a quienes tributaron grandes demostraciones de simpatía.

Al Aeródromo de Buc.

PARIS. Después de descansar un rato volvieron a salir los Soberanos españoles, dirigiéndose a Buc, con objeto de presenciar pruebas de aviación, realizadas por Mauricio Farman.

MISCELANEA

Congreso de católicos.

BERLIN. Dicen de Augsburgo que ha comenzado en dicha población el Congreso de los católicos alemanes.

Todos los congresistas han asistido a una misa en la capital.

Eue ga que se reproduce.

PHILIPPEVILLE. A causa de divergencias de última hora se ha reproducido la huelga de cargadores y descargadores.

Las tropas ocupan los muelles.

El Congreso Eucarístico.

PARIS. Telegrafan de Roma a *L'Eclair* que el cardenal Vannutelli ha salido para Canadá con objeto de asistir como delegado del Papa al Congreso Eucarístico de Montreal.

Muerto ilustre.

GUMERA. Ha fallecido D. Gustavo Moirner, presidente del Comité internacional de la Cruz Roja.

La anexión de Corea.

BERLIN. Comunican desde Tokio que la anexión de Corea al Japón es ya un hecho.

El «Montevideo».

VERACRUZ. Procedente de la Habana, Nueva York y España llegó el sábado a este puerto el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Viaje regio.

CETIGNE. Ha llegado a esta población, capital del Montenegro, el Rey de Bulgaria. Le acompaña el Príncipe Boris.

LA CUESTION DE LOS REFUGIADOS

Bulgaria y Turquía van a pelearse

Consejo de ministros.

BELGRADO. Según despachos de Sofía, los ministros búlgaros han estado setenta y dos horas ausentes de dicha capital.

Fueron a Tcham-Coria, la residencia veraniega del Rey Fernando, y celebraron un largo Consejo.

Dícese que en él fueron tomadas importantes resoluciones; pero los ministros, cuando volvieron a Sofía, guardaron un obstinado silencio.

Los diarios de oposición atacan furiosamente al Gobierno, que pone en ridículo, según ellos, a la nación búlgara.

El ministro de Negocios Extranjeros, Paprikoff, ha recibido a Asim bey, ministro de Turquía en Bulgaria.

Asim bey comunicó la respuesta del Gobierno turco a la Nota búlgara.

Paprikoff hizo saber las decisiones tomadas en Tcham-Coria acerca de los fugitivos de Macedonia.

Estos fugitivos, refugiados hoy en Bulgaria, han dirigido a los representantes en Sofía de las grandes Potencias una memoranda, donde explican su situación.

En ella describen los abusos de que han sido víctimas por parte de las autoridades turcas, y piden a las Potencias intervengan y obliguen a Turquía a reprimir las crueldades de sus tropas y a permitirles la vuelta a sus hogares.

Los representantes que han recibido la memoranda se reunieron para estudiarla, y han acordado seguir manteniéndose en una actitud estricta de no intervención.

Las poblaciones pacíficas de todas las nacionalidades de los distritos de Belles, Ischtip y otros de Macedonia, han celebrado reuniones de protesta contra las bandas armadas y también contra la campaña de agitación que viene haciendo la Prensa búlgara.

Estas poblaciones siguen declarando que se mantendrán siempre fieles al Gobierno de Turquía.

Un despacho de Constantinopla dice que el órgano de los Jóvenes Turcos declara que el Gobierno otomano va a protestar energicamente contra los términos de la comunicación hecha a los periódicos por la Legación búlgara en Londres.

Los ministros turcos se han reunido en Consejo para tratar del asunto.

Han acordado pedir a Bulgaria desaprobación de la conducta de su representante en la capital de Inglaterra.

Tribunales

Estafador espiritista.

ROMA. Noticias de Florencia dan cuenta de un suceso escandaloso ocurrido en Fiesole y que ha conseguido interesar vivamente a la opinión pública.

A consecuencia de este escándalo, se hallan detenidos y procesados un farmacéutico de nacionalidad alemana, llamado Ricardo Beluke, y una hermosa mujer que se hacía pasar por esposa suya y que, según está plenamente demostrado, se titulaba doctora en Medicina y ejercía esta carrera ilegalmente.

Según parece, Ricardo Beluke ha practicado un grandísimo número de estafas.

Dentro de la estafa, no puede negarse a Beluke el don de la originalidad. Como base de sus fechorías ha elegido el espiritismo.

En una finca que habitaba cerca de Fiesola, el farmacéutico alemán recibía a todos los fanáticos del espiritismo y les deslumbraba con los más raros experimentos, hasta captarse su voluntad y sacarles algún dinero lindamente.

Beluke y su compañera vivían espléndidamente a costa de los espíritus y de los cándidos.

La finca del farmacéutico estaba situada al lado de la que habitan el músico Toselli y la ex Princesa Luisa de Sajonia.

Las fechorías de Beluke datan ya de bastante tiempo, y su fama se había extendido por toda la comarca, acrecentándose el número de tontos que caían en sus redes.

Hace algunos meses llegó a Fiesole, y se quedó a residir allí, una dama riquísima, alemana también, que vivía sola y que pronto se hizo notar por sus rarezas.

La Sra. Kraus, que así se llama, gastaba el dinero con verdadero derroche. Beluke se apresuró a hacerse presentar a su compatriota, y cual no sería la grata sorpresa del farmacéutico al enterarse de que la Sra. Kraus era espiritista furibunda!

Beluke se dedicó ya casi por entero a explotar aquel filón que abría en su camino la casualidad.

Las sesiones en casa de la Sra. Kraus fueron frecuentes y sensacionales.

Al principio todo se reducía a moverse los veladores. Después se pasó a oír voces lejanas de personas evocadas por la buena señora.

Finalmente, la Sra. Kraus preguntó un día a Beluke:

—¿Es cierto que por medio del espiritismo se consigue la aparición de los muertos?

—Evidente—contestó Beluke, viendo el cielo abierto—. Pero es difícil y necesita grandes preparativos misteriosos.

La Sra. Kraus, como era rica y podía darse ese capricho, se brindó inmediatamente a pagar lo que fuera.

El alemán se comprometió, por la cantidad de 200 liras a hacer que la figura de un

muerto ilustre se presentara a la Sra. Kraus y hablara con ella.

Hizo el experimento, ignórase cómo y con qué éxitos, y se repitió muchas veces.

La Sra. Kraus tuvo el gusto de hablar con Cicerón, con Escipión, con Carlomagno, con Napoleón Bonaparte, con Cleopatra, con Catalina de Médicis, con cuantos muertos y muertas ilustres le interesaban.

Cierto es que cada conversación de éstas le costaba 200 liras; pero la Sra. Kraus estaba en sus glorias.

Tal vez esta buena fuente de ingresos hubiera tardado mucho tiempo en agotarse si Beluke y su supuesta esposa se hubieran limitado al espiritismo, en vez de aspirar a tomar también como vehículo de sus estafas la Medicina. Pero la codicia les perdió.

Una señorita italiana que trabó amistad con Beluke y con su bella compañera padecía de neurastenia, y tuvo un fuerte ataque, el cual duró varios días, produciéndole terribles dolores.

Aquella señorita se puso en manos de la aventurera pareja.

El diagnóstico de la mujer de Beluke, reforzado por éste, no pudo ser más disparatado. Según ellos, la señorita se hallaba en estado interesante. Como la enferma tenía la seguridad de que esto era materialmente imposible, comprendió que se trataba de dos farsantes y les despidió con cajas destempladas.

Pero Beluke intentó entonces el *chantage*, y esparció la voz difamatoria de que la señorita iba a ser madre.

La interesada, resuelta a no convertirse en interesante, se negó a ceder a las exigencias pecuniarias del difamador y llevó a los Tribunales el asunto.

El escándalo ha sido grande; Beluke detenido, sus farsas descubiertas, y sus antiguos clientes más entusiastas, empezando por la Sra. Kraus, se han apresurado a convertirse en sus más fieros acusadores, presentando nuevas denuncias.

El robo de un testamento.

VIENA. Dicen de Belgrado que en la alta sociedad de aquella capital no se habla de otra cosa que de la desaparición del testamento otorgado por la viuda del gran escritor servio Matavouly.

Esta dejó una casa magnífica y una fortuna de medio millón de francos.

Asegura el rumor público que la finada legaba la casa al Estado para instalar un Museo artístico y destinaba los 500.000 francos a diversas obras de beneficencia.

Se añade, en fin, que una alta personalidad política, de acuerdo con los parientes de la viuda de Matavouly, hizo desaparecer el testamento antes de que el cadáver saliera de la casa para ser conducido al cementerio.

Estas revelaciones han producido en Belgrado el mayor escándalo.

El Juzgado instruye diligencias y corre el rumor de que muy pronto decretará dos detenciones sensacionales.

Los bandidos fantasmas.

PARIS. Los telegramas de Niza refieren que el proceso relativo a los famosos «bandidos fantasmas» de Pegomas aparece más complicado cada vez y con mayores caracteres de misterio.

El juez ha practicado un careo entre el sepulturero Torinelli, único acusado, hasta ahora, y la denunciante madame Rey, que asegura haberle visto huyendo después del famoso atentado del café.

La denunciante ha insistido en su afirmación, y parece que el sepulturero ha incurrido en varias contradicciones.

El careo, no ha dado, sin embargo, ningún resultado concreto.

Ahora se espera que Torinelli se decidirá a hablar y hará declaraciones sensacionales cuando se entere de que uno de los que han declarado contra él es un personaje local, en cuyo apoyo parecía el detenido confiar más que en nada.

Lo cierto es que todo induce a creer que son muchos los habitantes de Pegomas que están en el secreto y que, por miedo ó por conveniencia, todos ellos ocultan lo que saben y no hay, hasta ahora, el menor indicio para suponer que variarán de actitud.

EXPLORACIONES POLARES

PARIS. Un telegrama de Copenhague da cuenta de que el Comité de la expedición Mikelsen ha recibido un despacho del teniente Laub, segundo del *Alabama*.

El despacho está fechado en Aalesund, el 7 de agosto, y participa que los expedicionarios llegaron a aquel punto en un barco procedente de Groenlandia.

La expedición construyó una casita para invernar en la isla Shannon y allí ha dejado viveres para que dos personas puedan permanecer dos años en ella.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptor que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las zonas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

MONEDAS ROMANAS

Dos obreros italianos encuentran un tesoro

Buen negocio.

TOLON. La policía de Seguridad de esta población enterose días pasados de que un viajante de comercio se había presentado en casa de diversos particulares y les había propuesto la compra de algunas monedas de oro del tiempo de Roma.

Hizo investigaciones, y supo que el día 16 de agosto dos obreros italianos, Julio Pradali, de cincuenta y un años, y José Lendi, de diez y seis, vendieron por 700 francos, a un joyero de Tolón, muchas monedas de oro, romanas.

Estos dos sujetos vendieron también antes otras muchas monedas iguales a distintas personas de Hyères y San Rafael.

El 18 partieron con dirección a Italia y se ignora su actual paradero.

La policía ha sabido que ambos trabajaron cerca de Hyères, en Almanarre, en la propiedad de M. Bernard.

Dentro de esta propiedad se alzan las ruinas de la ciudad romana de Pomponiana.

Es de suponer, por lo tanto, que ambos descubrieron un tesoro y que se lo repartieron tranquilamente.

Los plateros de Tolón les compraron 65 monedas.

Todas ellas están bastante bien conservadas.

En el reverso tienen la efigie de Justiniano y en el reverso una Victoria alada apoyada en una lanza.

Las ruinas de Pomponiana no han sido bien exploradas todavía.

Sin embargo, M. Bernard ha encontrado en ellas algunas monedas de oro, diversas obras de arte y últimamente algunas bellísimas estatuas de mármol, bastante estropeadas, por desgracia.

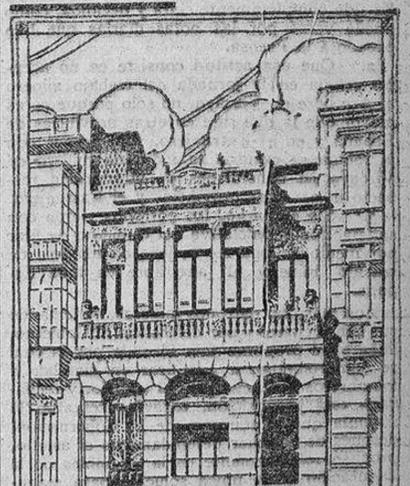
En Hyères y en San Rafael, la policía se ha incautado de otras muchas monedas, que los italianos vendieron a precios ínfimos.

Hasta ahora van recogidas, en total, 253. Algunas tienen la efigie de Anastasio.

Los compradores serán procesados, porque al hacer las compras de las monedas no cumplieron las prescripciones relativas al caso.

En cuanto a los dos italianos, se tratará de que las autoridades los prendan.

Avisos útiles.



Que Artístico

sale la habitación ígnea, hospital, &c. que sea decorado del «MURO PINT» en polvo la nueva Pintura lavable al agua, tan higiénica y tan económica.

DEBIA V D.

pedir la preciosa libreta «El Arte de Decorar el Hogar» que tienen ya lista los fabricantes Burrell y Cia. de Londres y que se puede conseguir de las siguientes agencias

Madrid:

D. Jose Rodriguez Princesa, 46

Bilbao:

Sres. Carnivell Hermanos Espartero, 11

Valencia:

D. Jose Conesa Serranos, 27

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trata» funerario.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

La huelga de Bilbao

Manifestación católica.

BILBAO. (Lunes, tarde.) La Comisión de la Junta católica ha visitado al gobernador civil para pedirle autorización para celebrar una manifestación en Bilbao el 2 de octubre, con objeto de protestar contra la política antirreligiosa del Sr. Canalejas.

El gobernador contestó que por su parte estaba dispuesto a autorizar la manifestación, suponiendo que para esa fecha estaría solucionado el asunto de la huelga.

Añadió que consultará el asunto con el señor Canalejas.

La Junta católica prepara la publicación de un manifiesto anunciando el acto.

Continúan los desórdenes.

Noticias de Ortuella comunican que siguen reinando allí desórdenes.

Algunas vendedoras ambulantes de hortalizas han sido despojadas de sus mercancías. Lo mismo ha ocurrido a algunos repartidores de pan.

Una protesta.

Hoy ha visitado al gobernador civil una Comisión de obreros de Baracaldo, para protestar contra el hecho de que en la fábrica de los Altos Hornos se utilice a los obreros para descargar el mineral de los vapores.

También protestaron de que la benemérita custodia los muelles donde se hace la descarga de mineral, impidiendo el paso de los huelguistas.

El gobernador les hizo notar que los muelles son propiedad de dicha fábrica.

Gestión conciliadora.

La Unión Gremial, en la reunión que celebró anoche, acordó pasar un comunicado a la Asociación de patronos mineros, pidiéndoles hora para ser recibida, con objeto de proponer una fórmula de conciliación.

Los patronos han contestado excusándose de recibirla, pues dicen quieren evitar el entrar en nuevas discusiones.

Nota oficiosa.

Los patronos mineros han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Para rectificar las afirmaciones que en los periódicos se atribuyen al Presidente del Consejo de que ni obreros ni patronos tienen criterio, así como las dudas que ciertos periódicos expresan respecto a las razones en que fundan su actitud los patronos, la Asociación de patronos mineros de Vizcaya hace constar lo siguiente:

1.º Que su actitud, así como la de la mayor parte de los patronos no asociados, ha sido completamente clara y decidida, como puede verse por las notas diarias que han pasado a la Prensa.

2.º Que esa actitud consiste en no aceptar rebaja en la jornada del trabajo minero al aire libre en Vizcaya, no sólo porque no es mayor que la que rige en otras provincias de España y en el Extranjero, sino porque con la rebaja se pondría la industria minera de Vizcaya en condiciones de inferioridad respecto a las otras provincias y el Extranjero.

3.º Sin embargo, los patronos vieron con satisfacción la iniciativa del Gobierno de fijar por medio de una ley la jornada máxima de trabajo minero al aire libre en toda España.

Aun más, los patronos mineros, violentando sus convicciones y por deferencia al Gobierno, llegaron a proponer una fórmula por la cual se comprometían a gratificar en metálico a los obreros que accudiesen al trabajo, y rechazada esta proposición, todavía aceptaron la fórmula que el ministro de la Gobernación, después de estudiar detenidamente el asunto, propuso solemnemente en la Asamblea de la Diputación como única solución para reanudar los trabajos.

Accediendo a esta fórmula, abrieron los trabajos el día 16 de agosto, sin que ni ese día ni los siguientes accudiesen a las minas sino contados obreros, faltando unos por ser partidarios de la huelga y otros por temor a las coacciones de los huelguistas, ayudados por otros elementos.

4.º En vista de ello, los patronos acordaron el día 17 que volverían de nuevo a llamar al trabajo, tan pronto como los obreros, libres de coacciones, mostraran deseos de volver al mismo y las autoridades prestasen garantías de que ellos podrían reunirse en condiciones de seguridad, respetando la libertad de contratación del trabajo, dentro de las leyes vigentes.

5.º Dados estos antecedentes, ni puede decirse que los patronos no tienen criterio fijo, ni puede calificarse de intransigentes a quienes se pusieron en condiciones de facilitar la solución del conflicto al aceptar la fórmula del ministro.

Manifestaciones aclaratorias.

El secretario de la Asociación de patronos me ha manifestado que, sin duda, hay equivocación en los datos estadísticos que han publicado los periódicos, comparando los trabajos que se realizan en las minas en las diferentes regiones de España, y que se dice han sido facilitados por el ministro de Fomento.

El jornal medio para los trabajos que se realizan en el interior de las pocas minas de Vizcaya en que se realizan estos trabajos, no es de 3,20, pues el de los peones oscila entre 3,50 y 4,30 pesetas.

El jornal medio para los trabajos al aire libre, que es aquí el corriente, no es de 2,30 pesetas, pues pasa muchas veces de 3 y hasta de 3,50.

Estas han sido las manifestaciones del secretario de la Asociación de mineros.

ANDALUCÍA

¿Ahogado?

HUELVA. (Lunes, tarde.) El joven ingeniero de Minas afecto a esta Jefatura, D. Miguel Higuera, marchó ayer mañana a la playa de Punta Umbria, donde acostumbraba a bañarse.

Ayer lo hizo así, antes de almorzar, volviendo de nuevo por la tarde, dejando la ropa en la caseta número 3 y dirigiéndose a la playa.

Al regresar esta mañana a Huelva a la una de la madrugada el vapor *Cinto*, el encargado de la caseta núm. 3 penetró en ella, y con gran asombro encontró la ropa del ingeniero.

Primeramente supuso que el dueño de la ropa se estaría bañando; pero después de llamado repetidas veces desde distintos puntos de la playa, se convenció de que a D. Miguel Higuera le había sucedido alguna desgracia, dirigiéndose a la ciudad, donde puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Esta mañana, tan pronto como el sol iluminó la playa, los carabineros y muchos amigos del supuesto ahogado han recorrido la playa, para ver si encontraban el cuerpo del ingeniero; pero todo ha resultado inútil.

La noticia corre de boca en boca, produciendo gran impresión, pues se tiene por seguro que el Sr. Higuera ha perecido ahogado.

La playa es vigilada, esperando que las aguas arrojén el cuerpo del desgraciado ingeniero.

Emigración é inmigración.

ALMERIA. (Lunes, noche.) A bordo del *Cádiz* han embarcado 270 emigrantes para Buenos Aires.

Con el *Provence* han regresado 74 de dicha República.

En busca del Sr. Higuera.

HUELVA. (Lunes, noche.) El comandante de Marina ha telegrafado a todos los distritos, recomendando se busque al Sr. Higuera.

El ingeniero desaparecido tiene treinta años, ingresó en el Cuerpo de Ingenieros de minas el año 1903, y es director de la Sociedad de minas de cobre de Nerva. Sus padres residen en Valencia.

Tren apedreado.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Al salir el tren mixto de San Fernando a Cádiz, ha sido apedreado, resultando contuso el maquinista.

Los civiles han buscado inútilmente a los autores del vandálico atentado.

El vapor «Villarreal».

CADIZ. (Lunes, noche.) A las dos de la madrugada salió el vapor *Villarreal* para el lugar del naufragio del *Martos*, llevando al naviero D. Antonio Millán y al capitán del *Sister*. También va un buzo, venido de Gibraltar. Llegaron al amanecer al sitio del siniestro, regresando a Cádiz a las cinco de la tarde.

Reconocimiento.

Bajó hasta el *Martos* el buzo, siendo éste el primero que baja a reconocer el buque. Recorrió toda la cubierta, sin encontrar cadáveres, que estarán quizá en los camarotes ó habrán sido arrastrados por la corriente. Hacia Sierra Bullones había un bote del *Martos* medio descolgado. Créese que lo descolgaron los naufragos para salvarse. Cuando se hundió el *Martos* éste tenía un grandísimo agujero en el centro de la banda de babor, y esto influye en la responsabilidad del capitán del *Elsa*.

Se halla el *Martos* sobre una gran explanada de arena, a 33 metros de profundidad, muy derecho, asomando fuera del agua, tres metros, ambos palos. Esto constituye un serio peligro para la navegación, y debe desaparecer en seguida por razón de humanidad, por ser el paso obligado de centenares de buques, y poder ocurrir cualquier noche una catástrofe.

El cañonero *Alvaro de Bazán* hizo hoy exploraciones alrededor del lugar donde se halla el *Martos*; pero le fué imposible intentar el salvamento por la fuerza de las corrientes.

Trabajos reanudados.

GIJON. (Lunes, noche.) En virtud de un arreglo con los patronos y obreros de las fábricas de maderas, han sido éstas abiertas y comenzado las faenas de los muelles, sin novedad.

Estos obreros no son asociados, y ante el temor de coacciones de los obreros asociados, se han tomado precauciones.

Dificultades.

Han surgido dificultades para celebrar la semana de aviación.

CATALUÑA

Desgracias.

TORTOSA. (Lunes, noche.) El tren expreso arrolló cerca de Tarragona al cantero Manuel Llatser, natural de Tortosa.

Cerca del barrio de Ampolla, un automóvil espantó una caballería que arrastraba un carro; el conductor sufrió varias lesiones, que se cree son de importancia.

Mitin anticlerical.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Telegrafían de Capellades que ayer se celebró un mitin de propaganda anticlerical, organizado por las Juventudes radicales de Barcelona con el concurso de las damas rojas.

Los oradores que vinieron de Barcelona fueron recibidos en la estación por varios correligionarios, dirigiéndose al local en que se celebró el mitin.

Después de empezar el acto, un grupo de carlistas protestó algunos conceptos emitidos por los oradores, promoviéndose con tal motivo un escándalo muy suculto.

Entre unos y otros se dieron bastantes palos, resultando dos individuos lesionados.

El general Weyler.

Hoy ó mañana marchará a Palma de Mallorca el general Weyler.

Su hijo, el gobernador de Zaragoza, que vino ayer, ha regresado hoy en el rápido a su provincia.

Los radicales.

En principio han acordado los radicales celebrar el próximo domingo diez mitins en los distritos de Barcelona y uno monsturo en la Casa del Pueblo, como contestación a los «aplechs» que los católicos preparan para dicho día.

En otras poblaciones de Cataluña se celebrarán también mitins con el propio objeto.

Régimen sanitario.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el lazareto del puerto se encuentran el vapor *Alcira*, de Génova, y los alemanes *Maria* y *Mensell*, procedentes de Liorna y Therapia.

Todos han sido sometidos a régimen sanitario.

Gestiones de arreglo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Siguen los trabajos para resolver la huelga parcial de los obreros de la Unión Metalúrgica.

La fórmula propuesta para el arreglo consiste en emplear a los huelguistas en el trabajo de día, y a los *esquirols* en el de la noche.

Weyler á Palma.

En el vapor *Balear* ha marchado a Palma de Mallorca el general Weyler.

Créese que regresará el domingo próximo.

El distrito de Vendrell.

Los elementos conservadores del distrito de Vendrell han acordado apoyar resultamente la candidatura del notario Sr. Alegret, en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

Desgracia.

En la calle de Amalia, un niño de dos años, que se hallaba jugando junto al portal de su casa, fué arrollado por un carro, que lo dejó cadáver.

El vecindario, indignado, quiso lynchar al conductor del vehículo.

GALICIA

El Sr. Montero Villegas.

CORUNA. (Lunes, noche.) Espérase en esta capital la próxima llegada del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Montero Villegas.

Actualmente está en la villa de Muros, donde inaugura hoy las obras del puerto.

Con este motivo se celebran en dicha villa varios festejos, entre ellos, conciertos, iluminaciones y banquetes. Los barcos están empavesados.

El Ayuntamiento de Muros entregará al señor Montero Villegas el título de hijo adoptivo.

LEON

Preparativos para las fiestas.

ASTORGA. (Domingo, noche.) Han comenzado los ensayos del himno premiado en concurso por la gran masa coral é instrumental, compuesta de más de cuatrocientos voces, acompañada por la banda de música municipal de esta ciudad y dirigidos por el inteligente músico y compositor leonés D. Mateo Blanco, y cuya audición se verificará públicamente en el momento preciso de la inauguración del monumento conmemorativo de los sitios de Astorga, el día 29 del corriente.

El día 31 llegarán a esta ciudad, conducidos desde Barcelona, los restos mortales del heroico defensor de esta plaza, D. José María de Santocildes, tributándole los honores de capitán general fuerzas del regimiento de Burgos con bandera y música.

Para este acto se ha invitado a todas las autoridades de la provincia.

El Estado ha concedido 8.000 pesetas para celebrar el concurso de ganados en las próximas fiestas.

VALENCIA

La cesión de la Albufera.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado reunir una Asamblea magna para gestionar la cesión de la Albufera a favor de la ciudad.

También acordó nombrar una Comisión de concejales que vaya a Madrid y telegrafiar al Sr. Canalejas, interesándole la cesión del lago.

Una indemnización.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se facultó al alcalde accidental para que vea de oponerse al pago de la indemnización de más de 600.000 pesetas que solicita el arrendatario de Consumos por la retirada de las casetas del poblado del Grao, en virtud de disposición superior. El Ayuntamiento ha acordado no pagar, creyendo que el alcalde logrará reducir al arrendatario.

El general Linares.

Ha visitado la Exposición, acompañado por el Comité de la misma, el ex ministro de la Guerra general Linares.

Honras fúnebres.

Mañana se celebrarán en la catedral solemnes funerales por las víctimas del *Martos*, costeados por la Compañía armadora.

El «Poll-roig».

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha llegado el entomólogo norteamericano Woglung, que viene a dirigir la campaña contra el *poll-roig* por el procedimiento cianhídrico, subvencionado por el Gobierno.

Se hallaba en Málaga, de donde llega acompañado del jefe de Fomento de esta provincia, señor conde de Montgrén.

Permanecerá tres días en Valencia, visi-

tando las zonas naranjeras de Alcira, Carcagente y Villarreal.

Mañana saldrá para Alcira, acompañado de gran número de agricultores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

TOROS EN BILBAO

Segunda corrida.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Hoy se celebra la segunda corrida de las fiestas.

La tarde amenaza lluvia.

Menos entrada que ayer.

Se lidián toros de la ganadería de Muruve.

Primero.—Negro, corto de pitones.

De salida toma varios refilonazos.

Bombita da unas verónicas buenas; termina adornándose.

El toro es bravo, pero de escaso poder; toma cinco puyazos.

Los matadores se adornan en quites.

Barquero y Morenito banderillean bien.

Bombita hace una faena de muleta de cerca y parado, aprovechando la nobleza del bicho, oyendo palmas.

Una contraria atravesada. Muchas palmas y pitos.

Segundo.—Negro, buen mozo, fino.

Sale con muchos pies, produciendo lio entre la gente de a pie y montada.

Los peones se hartan de dar capotazos.

Toma cuatro puyazos, no matando ningún caballo.

Zurito queda bien con el pincho.

El presidente se precipita al cambiar la suerte.

Blanquet y Cantimplas banderillean regularmente.

Machaco hace una faena de muleta valiente, desde cerca; trabaja por lograr bajar la cabeza al bicho, que el toro conserva alta.

Entra derecho, saliendo enganchado por el pecho, suspendido y arrojado después al suelo.

Levántase con la camisa rota é ileso.

Descabella y escucha una ovación.

Rafael corta la oreja del toro anterior, da la vuelta al ruedo devolviendo sombreros y entra después en el callejón para que le cosan la ropa.

Tercero.—Negro, buen tipo.

Cocherito le da cinco verónicas, admirables, de lo mejor que se ha visto. (Palmas.)

El toro es bravo y codicioso; toma cuatro puyazos sin matar ningún caballo.

Cocherito toma los palos, prendiendo cuatro pares buenísimos.

La última vez prende dos pares juntos. (Ovación.)

Comienza a llover.

Cocherito muletea bien, con los pies juntos y derecho, haciendo bonita faena.

Da un pinchazo bueno. (Palmas.) Otro y media buena. Descabella.

Cuarto.—Negro, buen tipo, largo de cuerua.

De salida, un picador le abre una brecha.

Ricardo intenta torrearle; pero el bicho se queda; luego se luce torreado.

Toma cinco puyazos, no causando bajas en la caballería.

El toro sigue quedadote, con pocas facultades.

Patatero para bien.

Bombita clava un buen par.

Bomba hace una faena aceptable, entra á matar cuarteando, dejando una estocada caída y atravesada. Protestas.

Quinto.—Negro, de precioso tipo, gordo, recogido de pitones.

Al comenzar la lidia hay bastante lio.

El toro es bravo y de codicia; es muy mal picado.

El Gordo deja una cuarta del palo dentro del toro.

Toma cinco puyazos.

Machaco coge los palos.

Agarra uno suelto, sigue con un par bueno y termina con otro igual. (Palmas.)

Cogida de Machaquito

Rafael hace una faena de cerca y valiente, comenzando con un pase cambiado, siguiendo siempre cerca de los pitones.

Larga un pinchazo superior y media buena, saliendo enganchado por el muslo izquierdo y siendo volteado. Al caer se le queda clavada en el muslo una banderilla.

Sin sacarla, en brazos de los monos es llevado a la enfermería.

El toro muere, y al matador se le concede la oreja.

Sexto.—Negro, buen mozo. Cae un chaparrón fuerte.

Cocheo veroniqua bien; es imposible resenar la lidia á causa de la lluvia.

En los dos primeros tercios no ocurre novedad, quedando bien todos y sobresaliendo Armillita.

Entre el chaparrón fuerte Cocheo torea bien y da media buena. (Palmas.) Descabella.

La herida de Machaco.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Machaco tiene una herida en el muslo, producida por el pincho de una banderilla.

En la enfermería fué preciso abrirle la carne para sacar el pincho; la operación fué dolorosa. No torreará mañana ni pasado.

El público lamenta el accidente por el éxito que ha obtenido Rafael en las dos corridas torreadas.

Rafael está tranquilo; después de curado, fué trasladado al hotel Continental en un automóvil.

BOUNAT.

DESDE SAN SEBASTIAN

La Reina.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) La Reina Cristina salió de Miramar á las once menos cuarto, dirigiéndose á la playa con sus nietos.

Al regresar á Palacio fué cumplimentada por el gobernador civil y otras distinguidas personas, entre ellas los marqueses de Pidal.

El ministro de Estado.

El Sr. García Prieto salió á las once de la mañana en automóvil, acompañado por su señora.

No ha almorzado en el Hotel, y por esta razón no ha recibido al medio día á los periodistas.

El ministro de Fomento.

El Sr. Calbetón continúa siendo muy visitado. Esta mañana estuvo á saludarle el gobernador civil.

Es probable que mañana salga el Sr. Calbetón á recibir al Presidente del Consejo de Ministros en una de las estaciones del tránsito.

El gobernador civil irá con el mismo objeto á Beasain.

Festival wagneriano.

La Reina Cristina asistirá esta noche al primer festival wagneriano, en el salón de fiestas del Casino, que será dirigido por el maestro Arbós.

Esta función promete resultar un verdadero acontecimiento artístico.

La Diputación y la cuestión religiosa.

En la sesión de la Diputación provincial se suscitó hoy de nuevo la cuestión religiosa, con la presentación de una moción suscrita por dos diputados republicanos y uno liberal, pidiendo que se declarara haber visto con desagrado la proyectada manifestación católica; que se desmintiera la noticia de que la Corporación patrocinaba el movimiento católico, declarando ser ajena á ella la Diputación, y que se comunicara al Ayuntamiento el agrado con que se había visto su conducta en el asunto.

Después de amplio debate fué tomada en consideración por once votos contra nueve.

Con igual votación se acordó pasara la proposición á una Comisión, de la que formarán parte diputados de todos los partidos.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El ministro aun no ha regresado de Biarritz, donde almorzó con su familia.

El ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry del Val, está conferenciando desde hace tres cuartos de hora con el jefe del Gabinete diplomático, señor González Hontoria; por esta razón no han podido ver los periodistas al jefe del Gabinete diplomático.

El gobernador militar ha llamado á los directores de los periódicos de la localidad para expresarles su propósito de someter á la ley de Jurisdicciones á todas aquellas publicaciones que inserten noticias que puedan afectar á la disciplina del Ejército.

Controversia.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Los Sres. Lizasoain y Larvi, representantes de los Sres. Andrade y Chavari, han designado para presidir la controversia entre ambos al catedrático del Instituto D. Vicente Serrano, por tratarse de persona entregada á la vida académica, con total apartamiento de la política. Es probable que el próximo sábado tenga lugar la controversia.

El ministro de Marina.

Mañana llegará de Alzola el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, para asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles.

La combinación militar.

Se citan aquí muchos nombres de generales como probables para figurar en la combinación de altos mandos militares.

<

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 de agosto de 1860.

El Sr. D. Nicolás María Rivero sigue bien de su enfermedad.

La Embajada marroquí, que había salido a las tres y media de esta tarde de Aranjuez, ha llegado a Madrid a eso de las cinco y media de la tarde.

En la estación ha sido recibida por el gobernador militar de la provincia, por el introductor de embajadores y por una escolta de Caballería, haciéndosele los honores militares debidos a su alto rango.

La Embajada ha ido directamente desde la estación al ministerio de la Guerra, donde tiene dispuesto su alojamiento.

El Sr. Cánovas del Castillo ha vuelto a encargarse del despacho de la Dirección de Administración en el ministerio de la Gobernación.

El cólera, que con tanta intensidad se presentó en Cuevas (Almería), ha cesado casi repentinamente.

Se ha resuelto que la Embajada marroquí no verifique su presentación oficial en el Real Sitio de San Ildefonso, sino que aguardará el regreso de S. M. a esta corte.

Ayer han terminado las cacerías de Riofrío. A la última han sido invitados el marqués de la Habana, que llegó el día antes; el Sr. Lazo, y los ayudantes de S. M. el Rey. Fueron muertas 16 reses, ocho de ellas por mano del Rey.

Ha sido declarado limpio el puerto de Valencia.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

Mundo eclesiástico

El Correo Español ha publicado un artículo, suscripto por D. Vicente Contreras, en cuyo trabajo se ruega al obispo de Madrid Alcalá legisle sobre la materia en que deben proveerse las plazas de organista y cantor parroquiales, en lo que afecta a las iglesias de esta corte, pues en la actualidad se proveen dichos destinos por recomendaciones, debiendo anunciarse a pública oposición, para que un Tribunal técnico juzgue de la aptitud de los aspirantes, los cuales deben reunir ciertas condiciones especiales que exigen como garantía de acierto el fallo competente del citado Tribunal.

—Por la Secretaría de cámara y gobierno de la diócesis de Madrid Alcalá se ha dispuesto que en los archivos parroquiales de la misma se busque la partida de bautismo de Visitación González y González, hija de Celestina González y González, nacida en Madrid por los años 1801 a 1803.

—Por el Provisorato y Vicaría general de la diócesis de Madrid Alcalá se encarga a los curas párrocos registren los libros bautismales de sus respectivas parroquias, para ver si en ellos aparece inscripta la partida de Rafael Sánchez Donato.

También por la expresada autoridad eclesiástica se cita, llama y emplaza a D. José Sanz de Frutos y a D. José Román Rey, y se cita a D. Federico de No y Soler, a Joaquín Fernández y Menéndez Cantero y a Ildefonso Martínez Sanz.

—Se halla en Mondariz tomando las medicinales aguas el obispo de Madrid Alcalá.

Durante su ausencia está encargado del gobierno de la diócesis D. Alejo Izquierdo Sanz, deán de la Catedral.

—Ha regresado de Puente Viesgo D. Juan Fernández Laredo, canónigo de la Catedral y administrador de cruzada del obispado.

SECCION OFICIAL

«LA GACETA»

SUMARIO:

GOBERNACION.—Real orden declarando tradicional el mercado que se celebra los domingos en Portugalete.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental, al doctor D. Luis Zulueta y Escolano.

—Otra ídem a D. Emilio Rivera y Gómez, profesor numerario de Historia Natural de la Escuela Superior del Magisterio.

—Otra ídem a D. Gabriel Galán y Ruiz, profesor numerario de Geometría y Trigonometría de la ídem ídem.

—Otra ídem a D. Pablo Martínez Strong, profesor numerario de Química de la ídem ídem.

—Otra ídem a D. Adolfo Alvarez Builla y González Alegre, profesor numerario de Derecho, Economía social y Legislación escolar de la ídem ídem.

—Otra ídem a D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor numerario de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de la ídem ídem.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se modifique el artículo 65 del pliego de condiciones generales de contratación, en la forma que se indica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

TRIBUNAL LIBRE

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Permítame que en el periódico de su digna dirección, abierto siempre con verdadera imparcialidad y sin prejuicio de ningún género a todas las opiniones, aun a aquellas que a primera vista pueden ir en contra del general sentir (en lo cual consiste la verdadera independencia), exponga algunas ideas acerca de la campaña emprendida para la inmediata, absoluta y radical abolición del impuesto de Consumos.

¡Libreme Dios de creer ni sospechar siquiera que esa medida no constituiría una enorme ventaja para España en general y para Madrid en particular! ¿Quién que no estuviere a mal con sí mismo y con sus propios intereses habría de ver con malos ojos que se suprimiese radical y definitivamente ese impuesto oneroso, molesto y antieconómico que dificulta el tráfico, encarece los artículos necesarios al consumo, y por consecuencia, dificulta la vida de todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, aunque, naturalmente, se hace sentir más sobre las clases proletarias?

No habrá nadie, seguramente, que defienda tan odiada contribución.

Pero es el caso, que hasta los cambios más beneficiosos verificados en la existencia de los pueblos, como en la de los individuos, tienen sus malos momentos, sus dificultades, y sus razones en contra y éstas son las que hay que examinar y estudiar con detenimiento antes de lanzarse a reformas de tal trascendencia que, buenas en sí, pueden resultar perjudiciales, ó por lo menos incompletas, si se aplican—valga lo vulgar de la frase—á tontas y á locas, sin la meditación y la preparación debidas.

Y tal puede acontecer (pues ya tenemos ejemplo de ello) con la tan cacareada supresión del impuesto de Consumos.

Lanzar así, en absoluto, la idea a la multitud, pregónarla como una panacea para todos los males económicos, sin presentar al lado los inconvenientes, las dificultades y aun los perjuicios que puede traer consigo tal promesa y semejante transformación, entiendo yo, y entendemos muchos españoles que puede dar lugar á funestos errores y á tremendos desencantos.

Me consta, y por ello puedo afirmar rotundamente, que el Gobierno, y especialmente su Presidente, Sr. Canalejas, es un enamorado de la idea de la transformación del impuesto de Consumos; se ocupa y trabaja en ella sin descanso; pero precisamente porque la estudia, ve y palpa las dificultades que hay que vencer y las condiciones en que hay que llevarla á cabo para obtener un lisonjero éxito. Y una de las principales condiciones, acaso la más esencial, es la meditación y la calma.

Repito y afirmo que el Gobierno estudia y se propone llevar á cabo la transformación del impuesto de Consumos; pero no lo hará, seguramente, sino en las condiciones que exige tan importante cambio en la vida económica de la nación.

Dos condiciones indispensables, ineludibles, ha de reunir la transformación del impuesto de Consumos para que resulte práctica y útil y no se convierta en una farfallea, que arruine los Municipios y no beneficie en nada la economía nacional.

Una de estas condiciones, anterior al establecimiento de la reforma, ha de consistir en que la pérdida de los recursos que proporciona al Estado y a los Municipios estén compensados con otros ingresos de fácil realización y menos onerosos para los pueblos.

La segunda condición—ésta á posteriori, pero que ha de ser prevista y asegurado su cumplimiento antes de plantear la reforma—es la de que la vida de los ciudadanos resulte abarataada, por lo menos en lo que representa la rebaja de los Consumos ó el alza de los nuevos impuestos que se han de satisfacer.

Sin el cumplimiento de estas dos condiciones, el llevar á cabo la transformación del impuesto de Consumos sería—digámoslo claramente—un vil engaño, una trama política como la de aquéllas que, para reclutar adeptos, predicaban así, en seco, «la abolición de las quintas», para venir luego á parar en que el contingente militar se aumentaba.

Algo de esto sospecho yo que hay en esta ardorosa propaganda, en la cual no se puede negar que se ha mezclado la política, y por eso—con mi modesta voz—llamo la opinión del pueblo, para que no se deje alucinar con promesas de absoluta é inmediata realización.

Porque, señor director, respecto á las dos indispensables condiciones, antes citadas, hay que recordar:

En cuanto á la primera, que... ¿quién ha notado el beneficio que le reportará la supresión del impuesto sobre trigos y harinas y sobre los vinos?

Nadie. Lo que se recuerda, lo que se siente y se palpa es que nos han aumentado el impuesto de cédulas, de la luz y algunos otros; que el contribuyente paga más, y que las haciendas municipales han quedado indotadas.

Y en cuanto á la segunda, la observación, mejor dicho, el recuerdo que he de hacer, es consecuencia de la primera.

Todos los españoles pueden recordar que un ministro de la Revolución suprimió los Consumos, creando en cambio el impuesto de capitación, el ideal de los hacendistas, que recibió el nombre de cédula personal.

¿Y qué sucedió? Pues... que al poco tiempo hubo que restablecer el impuesto de consumos, sin que se suprimiera el de cédulas, que cada día es más oneroso y elevado.

Y esto es lo que puede resultar de una impremeditada y violenta transformación del impuesto de consumos, á saber:

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este alto Cuerpo durante la primera quincena del mes actual.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por primera vez las vacantes de los títulos de marqués de Montana y de Centellas.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando á oposición 25 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se libren á la Jefatura de Granada 20.000 pesetas para las obras de adoquinado y mejora de la travesía de Granada, entre Puerta Real y el puente sobre el río Genil, en la carretera de Granada á Motril.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Ha sido adjudicada á D. Indio Guitart y Sort la conducción del correo entre Manresa y Solsona, en 3.966 pesetas.

MARINA

El comandante general del apostadero del Ferrol ha dado las órdenes oportunas para que, en vista de las noticias recibidas de haberse encontrado algunos cadáveres en las cámaras del vapor «Martos», saiga el «Vasco Núñez de Balboa» para recoger dichos cadáveres.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Nombrando á D. Antonio Reyes Calvo auxiliar interino del primer grupo de la sección de físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Se conceden ascensos de 500 pesetas por quinquenios de servicios en el Profesorado á los catedráticos D. Melquiades Alvarez, de la Universidad de Oviedo; D. Enrique Soms y Castelin, de la Madrid, y D. José Banqué y Fallin, de la de Barcelona.

Artes e Industrias.

La Comisión encargada de la organización de la Escuela Superior de Artes industriales de Jaén, recientemente creada, ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. José del Prado Palacio, diputado á Cortes; vicepresidente, D. Rafael del Nido Segalerva, exsenador, y vocales, el senador señor marqués de Villalta, D. Antonio Roldán, D. Virgilio Anguita, D. Rafael Martínez Nieto, presidente de la Diputación provincial de Jaén y D. Cándido Carrasco, alcalde de la misma ciudad.

—Han sido aprobadas las propuestas de premios á los alumnos de las Escuelas superiores de Artes industriales de Málaga y de Cádiz.

Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Burell ha firmado los siguientes nombramientos de profesores para este establecimiento: D. Luis de Zulueta y Escolano, de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental; D. Pablo Martínez Strong, de Química; D. Emilio Ribera y Gómez, de Historia Natural; D. Rufino Blanco y Sánchez, de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental; D. Gabriel Galán y Ruiz, de Geometría y Trigonometría, y D. Adolfo Alvarez Builla y González Alegre, de Derecho, Economía social y Legislación escolar.

Primera enseñanza.

Se concede á los maestros D. Manuel Páez Sánchez y D. Victoriano E. Rodríguez García la dispensa del defecto físico que padecen para ejercer el magisterio público.

FOMENTO

Ayer se publicó la siguiente real orden recordando á los jefes provinciales de fomento la preparación de la campaña de invierno contra la langosta:

«De los datos que obran en este ministerio referentes á la preparación de la campaña de otoño é invierno contra la langosta, resulta que, á pesar de lo dispuesto en la real orden de 22 de junio último y orden de ese Centro directivo de 1.º del corriente, son pocos los jefes de Fomento que han remitido las relaciones de los terrenos infectados el día 15 pasado, conforme se tenía ordenado, y las remitidas son tan incompletas que no denuncian el terreno invadido en cada provincia, de lo cual se deduce que las Juntas locales de extinción no cumplen la ley en la forma que taxativamente determina su art. 60, pues dentro de la primera quincena del corriente mes debían haber exigido á los propietarios una relación de las hectáreas que en sus propiedades contenían germen de langosta y determinándose en el mismo artículo que en esta segunda quincena de agosto las Juntas locales establezcan el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos, para hacer los acotamientos.»

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes provinciales de Fomento á quienes la vigente ley de plagas encomienda la organización de la campaña en sus provincias respectivas, se ocupen de que las Juntas locales cumplan en todas sus partes los terminantes preceptos de la dicha ley, pues este ministerio no puede tolerar bajo ningún pretexto deje de realizarse á su debido tiempo la campaña de otoño é invierno, que es la única eficaz, como la práctica constantemente ha demostrado en otras épocas, y á este fin se dirigirán todos sus esfuerzos, exigiendo cuantas responsabilidades sean precisas á todos los funcionarios llamados á intervenir en este asunto de capitalísima importancia, y caso de no tenerse en ese Centro directivo antes del 31 del corriente la relación completa de los terrenos denunciados en cada provincia de las invadidas, se dictarán las medidas necesarias para que por el personal agrónómico se comprueben las extensiones denunciadas y se investiguen aquellas otras que también puedan estar invadidas.»

1.º Que los Municipios queden arruinados.

2.º Que se impongan á los contribuyentes nuevos y gravosos tributos, que no compensarán el que se suprime.

3.º Que no abarate la vida, especialmente en las grandes poblaciones.

4.º Que la reforma sólo beneficie á los logreros, que seguirán vendiendo sus géneros poco más ó menos al mismo precio que antes de suprimir el impuesto de consumos.

Pero esta cuestión tiene, además, otro punto de vista, tiene un aspecto social que el legislador y el hombre de Gobierno no puede olvidar.

El impuesto de consumos, malo y todo, por la forma de administrarlo, da hoy colocación á más de 25.000 jornaleros, y suprimirle así, de repente, es condenar al hambre y á la miseria á 25.000 familias.

Y no estamos tan sobrados de medios de vida para que así, *ab irato* y sin reflexión, se deje en la calle á tantos infelices.

Todo hay que pensarlo. Malos son, en efecto, los consumos; seguros estamos de que el Gobierno se ocupa en resolver problema tan importante; pero váyase con calma, y no se haga una cuestión política, de partido y aun de secta lo que debe ser, y es ciertamente, una cuestión nacional.

UN MADRILEÑO.

PENSIONES DECLARADAS

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra durante la primera quincena del mes de agosto de 1910, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la Gaceta de Madrid:

Gregoria Ortigosa Bahón, 182,50 pesetas.
Margarita Martínez Casado, 182,50.
Cándido Sarcada Luaces, 182,50.
Pascuala García Moreno, 182,50.
Manuel Ríos Rius y Mariana Fuster Martí, 182,50.
Juana Humanes García, 182,50.
Andrés Guerrero Ros y Juana Quiñones Ruiz, 182,50.
Andrés Seijas Vázquez, 137.
Teresa Ardebol Costa, 137.

GUERRA AL CALOR

Lo más bonito y lo más práctico para evitar el calor en las casas son las persianas japonesas de los grandes almacenes de Japateros, 3, y Carmen, 20 al 24. Un alfombrado de linoleum ó de esterillas finas completan su «confort».

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
D. Pedro Román, 71 años, Conde Duque, 50.—Ángela Gómez, 2 años, Ilustración, 3.—Isabel López, 74 años, paseo de Santa María de la Cabeza, 9.—Matilde Arias, 33 años, Hospital de la Princesa.—María Blanco, 23 años, Claudio Coello, 97.—Eugenio Gramedón, 79 años, Marqués de Villamagna, 6.—Elena Escuder, 30 años, Hospital Provincial.—Manuel Burgos, 52 años, ídem.—Dolores Martínez, 60 años, Pérez Galdós, 9.—Francisco Fernández, 66 años, Hileras, 11.—Cándido Redondo, 62 años, Fuencarral, 91.—Carlos Jiménez, 20 años, Jacometrezo, 17.—Juan Tomé, 40 años, Príncipe, 9.—Ángela Martínez, 64 años, paseo de los Pontones, 13.—María Guerrero, 4 años, Canillas, 9.—Dimas Muñoz, un año, Santiago el Verde, 8.—María Meré, un año, Barbieri, 8.—Pedro Díaz, 4 meses, Jesuitas, 2.—María González, un año, Atocha, 39.—Lorenzo Guijarro, un año, General Lacy, 26.—Manuel Peón, un año, Co-redera Baja, 4.—Carlos Cosmen, un año, Peñón, 36.—Manuela Heredia, un año, Ercilla, 21.—Carlos Auñón, un año, Valencia, 18.—Eugenio García, 5 años, Atocha, 142.—Manuel Delgado, un año, Juan de Austria, 11.—Consuelo Chinchón, 3 años, Bravo Murillo, 147.—Benigno Manzano, Depósito judicial.—Pedro Guillermo, ídem.—Manuel Santiago, ídem.—María Alonso, 3 años, Juan Pantoja, 20.—Santiago López, 2 años, Camino de Canillas.—Julian Muñoz, 33 años, Carretera de Extremadura, 216.—Isabel Rodríguez, 35 años, Hospital Provincial.—Josefa Soto, 61 años, ídem.—Basilia Caraña, 17 años, ídem.—Isabel Martín, 18 años, ídem.—Encarnación Zapata, un año, Tejar de Sixto.

EJERCITO Y ARMADA

Disposiciones que publicará mañana el «Diario Oficial».

Destinando á las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad de Melilla, D. Joaquín Cortés, al médico mayor D. César González y Haedo.

Destinos.

Concediendo ingreso y destino en el Cuerpo auxiliar de Administración Militar, como escribientes, á 22 sargentos procedentes de las Armas y Cuerpos del Ejército.

Publicaciones de actualidad

LA PRUEBA MEJOR

Si algún comprador de La Novela de Ahora estimase, después de leer Pedro el Temerario, por Parreño (novela que esta semana publica dicha colección), que no corresponde su interés á lo que La Novela de Ahora anuncia, podrá entregar en la Administración el ejemplar adquirido y le será devuelto su importe íntegro ó se canjeará Pedro el Temerario por otro número, á elección del comprador. La Novela de Ahora, 40 cént. en librerías y puestos de periódicos.

NUEVAS OPOSICIONES

AUXILIARES DE MONTES

1.º La Dirección general de Agricultura, en uso de las facultades que le concede la real orden de 29 de julio próximo pasado, ha resuelto anunciar á oposición 25 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

2.º Los que aspiren á tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo, antes del día 31 de enero próximo, de esta Dirección general, por medio de instancia acompañada de una certificación de la inscripción de nacimiento en el Registro civil, legalizada en forma; para probar que el día 13 de agosto, en que está fechada esta convocatoria, han cumplido veinte años y no exceden de treinta; y de otra, firmada por un médico, en la que se acredite que no tienen defecto físico que les impida la práctica del servicio propio del auxiliar facultativo de Montes.

Los que deseen acreditar su calidad de peritos agrícolas, á los efectos del artículo 8.º del real decreto de 24 de abril de 1905, deberán acompañar una certificación de la Escuela de haberles sido expedido el título correspondiente.

No podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido condenados á alguna pena que haga desmerecer en el concepto público.

No será necesario que los interesados justifiquen que no han sido condenados, más que en aquellos casos en que la Dirección general ó el Tribunal de oposiciones lo estimen conveniente.

Los individuos del Cuerpo de Guardia forestal que acrediten cinco años de buenos servicios, mediante certificados de sus jefes, y que no tengan ninguna nota desfavorable en su expediente personal, podrán tomar parte en las oposiciones, sin limitación alguna de edad, conforme á lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 4.º del real decreto de 2 de abril de 1905.

3.º Esta Dirección general formará en la segunda quincena del mes de febrero la lista de los solicitantes que hayan probado ser españoles, haber cumplido veinte años y no exceder de treinta en la fecha de esta convocatoria, y no tener defecto físico alguno, la cual se exhibirá al público en el ministerio de Fomento.

4.º El día 15 de marzo se verificará en el ministerio de Fomento el sorteo para determinar el orden en que hayan de ser llamados los solicitantes á los ejercicios de oposición.

5.º Las oposiciones empezarán el día 17 de abril de 1911 y se celebrarán en el ministerio de Fomento, ante un Tribunal presidido por un inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y del que formarán parte tres ingenieros del mismo Cuerpo y un auxiliar facultativo de Montes.

No obstante la presentación de la certificación facultativa á que se refiere el art. 2.º, el Tribunal podrá excluir de la oposición á los que por su imperfección física notoria crea que no están en condiciones de desempeñar debidamente el cargo de auxiliar facultativo de Montes.

6.º Las oposiciones se dividirán en los tres grupos siguientes:

Primer grupo: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría elementales y Dibujo lineal.

Segundo grupo: Elementos de Topografía, Construcción, Historia natural y Dibujo topográfico.

Tercer grupo: Elementos de Selvicultura, Ordenación y valoración de montes, de Xilometría, de Legislación y Administración forestal, de Dibujo de lavado y ejercicios prácticos.

El Tribunal podrá disponer los ejercicios correspondientes á las materias que comprenda cada grupo en un solo acto, en dos, ó á lo más en tres, según lo estime conveniente, para mayor facilidad de los opositores y para juzgar con más acierto del mérito de los mismos.

7.º Las oposiciones tendrán carácter eminentemente práctico y concreto, debiendo los que aspiren á tomar parte en ellas, fijarse debidamente en esta advertencia, para que puedan contestar en debida forma á las preguntas que se les dirijan relativas á las cuestiones, sin perjuicio de cuantas otras estimen conveniente hacerles el Tribunal para asegurarse de que los problemas ó ejercicios propuestos son resueltos con verdadero conocimiento.

El Tribunal podrá obligar al manejo de instrumentos en aquellos casos en que la índole de las cuestiones lo permita, y cuando lo considere oportuno no exigirá que los opositores resuelvan de repente las cuestiones ó los problemas propuestos, sino que les concederá para ello un tiempo prudencial y aun les podrá facilitar libros de consulta.

8.º Los programas y cuestionarios que regirán en las oposiciones son los publicados en la Gaceta de 12 de agosto de 1904.

9.º Terminados los ejercicios del primer grupo, el Tribunal publicará la lista de los que hayan sido en él aprobados y puedan, por lo tanto, pasar al segundo, quedando los demás definitivamente excluidos de la oposición, é igual procedimiento se seguirá para pasar del segundo al tercer grupo.

Terminados los ejercicios de este tercer grupo, el Tribunal publicará la lista, por orden de mérito, de los opositores que hayan obtenido los 25 primeros números, sin que los restantes tengan derecho alguno al ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

10.º Los opositores que hayan obtenido los 25 primeros números pasarán por orden de numeración, á ocupar las vacantes que á la sazón existan en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes hasta cubrir las todas, quedando los restantes en expectación de destino y con derecho á ocupar las vacantes que en el sucesivo ocurran, también por orden riguroso de numeración.

Madrid, 18 de agosto de 1910.—El director general, T. Gallego.

DE ENSEÑANZA

Los Escuelas de Artes Industriales

II.

En cuanto a talleres para las prácticas, laboratorios, etc., se dispuso que se utilizasen los que hubiese en la ciudad de la industria particular, hasta que las Escuelas los tuviesen, y en cuanto a material artístico, cada director se lo proporcionaba según sus gustos, siendo de advertir que había profesor encargado de dirigir una Escuela y se daba el caso de que esta Escuela era la primera de Artes e Industrias que veía.

En años sucesivos, algunas Escuelas han conseguido dotación para alguna de sus cátedras, y tienen, aunque poco, todo su personal numérico; otras están en eso como el primer día, y todas, en lo demás, lo mismo que cuando se fundaron.

parecía imposible falsear aún más la organización de estas Escuelas, y, sin embargo, lo consiguió el real decreto y reglamento de agosto de 1907, en el que se aumenta un considerable número de enseñanzas y se facilita a las Escuelas para que añadan aún otras de carácter especial; pero no se aumenta el personal docente ni en un solo individuo, ni se consigna una peseta más en presupuesto para cada Escuela. Sólo a la de Madrid le concede ese real decreto algunos ayudantes repetidores, con 750 pesetas para ellos solos y con el descuento correspondiente. Así, pues, hay Escuelas Superiores de provincias que cuando no han podido colocar más asignaturas a los profesores, recurren a los ayudantes, y hay algunos que tienen a su cargo tres, además de la Auxiliaria o Ayudantía en aquella de que son titulares. Así han conseguido realizar una parte de la reforma.

Otras Escuelas no se han tomado ese trabajo, y los resultados son los mismos en años sucesivos. La diferencia sólo está en que hay aumento de inscripciones de matrícula en esas Escuelas y en las otras no, lo cual les da más valor oficial a las primeras.

Sabido es que en el ministerio se juzga la importancia de una Escuela por el número de alumnos de su matrícula, y sus resultados por el número de examinados y aprobados con nota, error de juicio que tal vez pueda disculparse cuando se trata de Institutos o Universidades. En estas Escuelas de enseñanzas profesionales, en que la práctica es el todo, sólo pueden conseguirse resultados satisfactorios con un reducido número de alumnos en cada clase; por consiguiente, ese aumento constante de matrícula sin aumentar el local, el profesorado y los medios materiales de enseñanza, debiera corregirse en vez de fomentarse, si los que las dirigen y los que juzgan sus resultados tuvieran idea de la misión de estas Escuelas y del carácter especial de sus enseñanzas.

La libertad concedida en ese real decreto al obrero para que pueda matricularse en cualquier asignatura, sin orden de profesión, se interpreta en algunas Escuelas permitiendo matricularse, cursar y aprobar estudios para los que son indispensables los conocimientos previos de otros. Un ejemplo: cómo pueden cursarse las enseñanzas de Composición decorativa y las especiales de aplicación en los talleres de industrias artísticas sin haber antes estudiado, al menos, Aritmética y Geometría prácticas, Dibujo geométrico, Dibujo artístico y Modelado en algunos casos? Tantos errores más podría citar, que se haría interminable su enumeración, como el hacer prácticos industriales que no han podido hacer prácticas, etc. Pero creo que es suficiente lo dicho para demostrar la falsedad de semejante organización.

No es que ese ni los anteriores reglamentos estén mal pensados, no; este último de 1907, sobre todo, está lleno de buenas intenciones, y la organización de los estudios técnico-industriales está bien encaminada, aunque, en mi concepto, algo recargada de enseñanzas. No así la artístico-industrial, en que se observa cierto menosprecio por esta clase de estudios, que no se comprende más que por el desconocimiento de su importancia y la falta de orientación en quien haya hecho esa parte del reglamento. Pero ¿de qué serviría el reglamento más perfecto, si era inaplicable a las Escuelas con los elementos de que están dotadas? Sólo la de Madrid puede, en apariencia, realizar esa reforma.

En cuanto al profesorado, basta recordar que una parte de él procede de las antiguas Escuelas de Bellas Artes, que en muchas provincias tenían sueldos verdaderamente irrisorios y en la mayor parte los cobraban con gran retraso o no los cobraban nunca, y, por lo tanto, sólo los que vivían en la ciudad, aficionados o profesionales—más de los primeros que de los segundos—eran los que aceptaban esas ganancias, con el propósito de entretener en algo útil las primeras horas de la noche. Después, el Estado, por gratitud unas veces y otras por favorecer, a costa de la enseñanza, a amigos y paraguados, confirmó a unos en sus puestos y a otros les dio el derecho a concursar cátedras, reconociéndoles aquellos años de servicio.

La otra parte del profesorado, procedente del concurso o de la oposición, se encarga de la enseñanza especial de estas Escuelas sin otra preparación que haber obtenido medallas en las Exposiciones de Bellas Artes o poseer un título académico, por lo menos y hacer unos ejercicios de oposición de las enseñanzas en su concepto general, los segundos. Con estas deficientísimas condiciones, en las diferentes reformas sufridas por estas Escuelas, se encarga al mismo personal de las enseñanzas nuevas por el sólo hecho de estar comprendidas en las dos divisiones que se hace de ellas llamadas Sección Artística y Sección Técnica, dándose casos de trasladar a un profesor de Matemáticas de un Instituto a una cátedra de Electrotecnia y Mecánica de una Escuela; a un profesor de Modelado y Vaciado a una cátedra de Colorido de Escuela Superior y a un pintor a una de Modelado de la primera Escuela de España, y de nombrar a un maestro de Escuela Normal

profesor de Dibujo Geométrico Industrial y Arquitectónico de una Escuela Superior... y tantos casos por el estilo como podrían citarse.

No es por lo tanto la culpa del Profesorado, como pretenden los que sólo ven la superficialidad de las cosas. ¿Cómo puede un buen señor de treinta y cinco a setenta años que ha estado treinta de su vida enseñando a dibujar copiando de estampas—y que tal vez es el único dibujo que él aprendió—ser responsable, por ejemplo, de una clase de composición decorativa o de una enseñanza superior de arte aplicado? Un artista joven con sólidos conocimientos de su arte, puede, con buena voluntad, adquirir los especiales de aplicación decorativa; pero un anciano ni lo intenta siquiera.

Por otra parte, la falta de estímulo resta energías y entria los entusiasmos del Profesorado joven y bien orientado. Para las pocas recompensas que tiene el Profesorado, como los trasladados a ciudad mejor, se consideran como únicos méritos, o por lo menos preteritos, la antigüedad y el haber ingresado por oposición, cuando en realidad no constituye mérito el estar mucho tiempo haciendo una cosa sin expresar si se hace mal o bien, ni ingresar en la carrera en la única forma que desde hace algún tiempo puede ingresarse. Así, pues, cuando se hace durante algunos años una labor progresiva e intensa, dedicando a ella todo el tiempo, toda la inteligencia y todo el esfuerzo y se consiguen resultados positivos, debería, a más de la satisfacción moral, producir al profesor alguna recompensa de orden material más inmediata y desde luego distinguirlo y preferirlo en todos los casos al que, bien por atraso de conocimientos, bien por rutinarios, bien por falta de voluntad, se limita a dejar pasar los años cumpliendo con el deber de asistir a clase, cuando más, esperando por la antigüedad la recompensa que por otros títulos no merecería.

Del material ya indico antes el origen y refiriéndome sólo al necesario a una clase de Dibujo artístico, por ejemplo—por ser de las que considero más importantes en estas Escuelas—, diré que no conozco ninguna que tenga el preciso para dar la enseñanza de los cinco grupos en que está dividida, en la forma gradual indispensable, ni aun para veinte alumnos, y la mayor parte de ellas tienen de setenta en adelante, y si conozco algunas, de las más reputadas, en que ese material es sólo un montón de reproducciones en veso que a más del estado de suciedad y deterioro en que se encuentran, no reproducen elementos de arte decorativo aplicable, siendo en absoluto inútiles para esta enseñanza. Y he puesto este ejemplo, porque son esas las clases que por lo general están mejor dotadas de material en todas las Escuelas, tanto por ser más barato, como porque es el que mejor conoce. Del material de las clases de Composición decorativa, los talleres, laboratorios, etc., es preferible no hablar.

UN PROFESOR.

(Concluirá.)

ESTADO DEL TIEMPO

¡POR FIN LLUEVE!

Por fin llueve, pero solamente en la costa cantábrica y en pequeñas cantidades, pues las lluvias más fuertes no pasan de cinco litros por metro cuadrado.

El barómetro se mantiene en alza, y las temperaturas son tan elevadas como en los últimos días.

La nebulosidad ha aumentado, presentando el cielo cariz tempestuoso en las regiones del centro de la Península.

Existe marejada en las costas del Norte y Occidente.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Lists pressure, wind, temperature, humidity, and sky conditions for Madrid.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Sol y Ortega, acompañado de un representante del Ayuntamiento de Málaga, fué ayer por la mañana al ministerio de Estado a informarse de si el Gobierno alemán había expresado su conformidad a la real orden del ministerio de Fomento de España dando carácter oficial a los análisis que practica el Laboratorio agrícola de Málaga de los vinos que se exportasen.

En el ministerio de Estado no se ha recibido aún la conformidad a que se alude.

El Sr. Canalejas asistió ayer, desde primera hora de la mañana, al ministerio de Estado. Recibió en este departamento las visitas de los ministros de Hacienda y de la Gobernación y del alcalde.

El Sr. Cobián fué a hablarle de diversos asuntos, entre ellos, algunos proyectos pendientes, y los dos últimos, de extremos relacionados con las medidas que por el Gobierno y por el Ayuntamiento de Madrid están adoptándose y estudiando en materia sanitaria.

El Sr. Merino aprovechó la ocasión para cambiar brevemente impresiones con el señor Canalejas sobre la huelga de Bilbao.

El Presidente del Consejo manifestó, respecto de esta cuestión, a los periodistas, que ayer recibió una instancia bastante extensa de los patronos mineros de Bilbao, quienes continúan lamentándose de algunas concepciones que, a su juicio, se ejercen, y que su impresión acerca de la marcha que el asunto lleva es muy buena, hasta el punto de confiar en un término inmediato.

Dijo el Sr. Canalejas que el Rey se hallaba en Boulogne y que el miércoles llegará a San Sebastián.

Dos horas después que haya llegado, se reunirá bajo la presidencia de Don Alfonso XIII el Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas, con los ministros de la Guerra, Hacienda e Instrucción Pública, salió anoche para San Sebastián. El señor Ruiz Valarino, que se encuentra en Vigo, saldrá desde este punto directamente para San Sebastián.

Hoy marchará el ministro de la Gobernación, y si a éste, por las cuestiones en que actualmente entiendo, le fuera imposible realizar el viaje a San Sebastián, en ese caso le representaría en el Consejo de ministros el Sr. Canalejas.

El mismo día en que S. M. presida el Consejo, emprenderán los ministros su regreso a Madrid, excepción hecha del Sr. Canalejas, que prolongará su estancia en San Sebastián unos días.

El Sr. Canalejas, tan pronto como ha conocido por la Prensa los procesamientos de dos periodistas en Las Palmas, solicitó informes del subsecretario de Gracia y Justicia; pero éste no los tiene aún concretos.

Cree, sin embargo, que los procesamientos se han decretado a instancias del fiscal; pero con objeto de conocer detalladamente el asunto, ha pedido se le envíen detalles con urgencia.

El Sr. Canalejas está dispuesto a que los hechos sean depurados.

Interrogado el Sr. Merino por los periodistas si obedecía a las próximas elecciones el no ir a San Sebastián, contestó que no se ocupaba para nada de eso.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, se han reunido en Granada, bajo la presidencia del Sr. Lachica, todos los elementos liberales, acordando en dicha reunión, y obedeciendo a indicaciones del Sr. Moret, adherirse a la política del actual Gobierno y acatar la jefatura del señor Canalejas, telegrafando en tal sentido al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Según las últimas noticias recibidas por el Gobierno, reina en Bilbao tranquilidad, esperando de un momento a otro la solución del conflicto.

Un telegrama del gobernador de Santander da cuenta de la huelga de Torrelavega.

De los trescientos obreros de las minas de Carcos, trabajan veinticinco, y de los ocupados en el lavadero en construcción, en su casi totalidad continúan trabajando.

Los huelguistas fundan la huelga en la petición de un real de aumento en el jornal y en que el abono de los jornales se haga en as horas de trabajo.

En las minas de Reocín trabajan treinta y seis obreros.

Se han reunido en Albacete los elementos liberales de aquella provincia, y proclamado la jefatura única del Sr. Canalejas.

A falta de otros asuntos, se cotiza en algunos sitios y por algunas personas un tema veraniego, según el cual, varios elementos del partido liberal disienten de la política del señor Canalejas, y hay quien llega a asegurar que ese disenso es nada menos que una conjura contra el Presidente del Consejo de Ministros.

Hablando de ello con un concipio ministerial, nos ha dicho:

—La cosa es tan absurda, que no puede llegar a inquietar a nadie; pero es aún más inverosímil en estos momentos, en que, no sólo se hallan absolutamente identificados con el Sr. Canalejas todos los liberales, como se lo han demostrado en la cuestión religiosa, sino que hay algo más, y es la franca declaración de algunos elementos morristas, que acaban de reconocer, por delicada investigación del propio Sr. Moret, la jefatura indiscutible del Sr. Canalejas.

Según el Sr. Merino, es prematuro hablar de combinaciones de alto personal. Esto quiere decir que la combinación puede

estar pensada, y nosotros así lo creemos, así como que la base podrá ser, en efecto, el pase del Sr. Montero Villegas, de la Subsecretaría de Instrucción Pública, a una plaza del Tribunal de Cuentas, y el nombramiento del Sr. Alcalá Zamora para dicha Subsecretaría. Cuanto se diga de nombres para la vacante en la Gobernación deja el Sr. Alcalá Zamora, es aventurado.

Dice anoche La Epoca:

«El ministro de la Guerra, que saldrá en el rápido de mañana para San Sebastián, someterá a la firma de S. M. la combinación de ascensos y destinos en el generalato, sobre la cual tantas cábalas se han hecho.

Se dice que en esta combinación figurará el nombre del ilustre general Marina; pero nada se sabe de ello.

Es posible que se conceda al general Marina una breve licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada por el excesivo trabajo que su alto cargo le impone.

De venir a la península, pudiera ser que el general Marina planteara al ministro de la Guerra la cuestión de su relevo.»

Las múltiples atenciones de Gobierno obligan al Sr. Merino, como en otro lugar indicamos, a no salir de Madrid.

En el Consejo en San Sebastian le representará el Presidente.

UN ORGANO NOTABLE

Durante la estancia de SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria en la espléndida residencia de los duques de Westminster pudieron admirar y elogiar el gran órgano de eco allí instalado por la Casa Aeolian, de New-York.

Este mismo modelo de órgano ha causado verdadero asombro a todos los que hemos tenido el placer de escucharlo en el Salón Aeolian de Madrid, que nuestro amigo D. Ricardo Campos tiene establecido en la calle de Nicolás María Rivero, 11, pudiendo apreciar las sublimes bellezas de esta maravilla musical en los clásicos conciertos que el señor Campos dedica frecuentemente a su clientela y amigos.

NOTICIAS GENERALES

La campaña que está realizando el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, señor González Alberdi, es en extremo plausible.

Ante los temores de que pueda alterarse la salud del vecindario, ha girado una visita de inspección a las casas de dormir de su distrito, obligando a la desinfección de las mismas; ha emprendido además una activa campaña contra los carboneros que emplean pesas falsas y sirven el género falso de peso, y, por último, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Es digna de aplauso la labor en pro del vecindario del Sr. González Alberdi, y es de desear que los demás tenientes de alcalde se preocupen de igual manera de los intereses de los vecinos de sus respectivos distritos.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35

En la travesía del Fúcar, número 13, bajo, hallábase moribunda una pobre mujer, que se encuentra sin recurso alguno, llamada Carmen Arrieta.

Compadecido de ella el alcalde del barrio de la Alameda, D. Manuel Barruco, inició una suscripción entre los vecinos. Muchos de ellos han contribuido con cantidades en metálico más o menos considerables, según los medios de cada cual, y otros varios, industriales en su mayoría, han acordado pasar a la enferma los alimentos convenientes para su restablecimiento.

Este proceder caritativo bien merece que se haga público en estas columnas, y para que al mismo tiempo llegue a conocimiento de las personas caritativas, que tendrán ocasión de realizar una buena obra.

Ha salido para los baños de Molgas (Orense) nuestro querido amigo el general de Sanidad y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de Nuestro Padre Jesús, se aplicarán por el alma del excelentísimo Sr. D. Angel Losada y Fernández de Liencres (q. e. p. d.).

Han regresado de su excursión por el extranjero, acompañadas de su padre, las notables y bellas señoritas Esperanza y Asunción Gómez Luengo, que han obtenido grandes triunfos en el concurso de tiro internacional celebrado en Berna con fusil reglamentario, siendo premiadas con artísticas medallas de plata y recibiendo muchas felicitaciones.

El notable caricaturista José Iribarne, cuyo intencionado lápiz ha ilustrado las páginas de nuestros más chispeantes semanarios festivos, ha salido para Santander, Bilbao y algunas otras poblaciones del Norte.

El objeto que lleva allí al distinguido artista es dar en dichas poblaciones una serie de conferencias acerca de «La Pintura y la Caricatura en España», que constituirán una labor de vulgarización artística muy plausible y oportuna.

El Sr. Iribarne piensa hacer también exposiciones de sus últimas obras, algunas de las cuales hemos visto y son realmente notables.

Su adquisición ha de ser seguramente muy disputada por las personas de buen gusto.

La Unión Ferroviaria celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, salón grande.

Se recomienda la más puntual asistencia.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causas de enfermedad natural, que no pubicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Guillén y San Pedro. Ayudante, Sr. González.

El obrero Antonio Martín, de oficio encuadernador, fué cogido por un aparato de los del oficio, produciéndole contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

—Rosa Navarro se produjo en su domicilio, Vicario Viejo, 5, una herida en la mano derecha.

—A Juan García le agredió un desconocido en la calle de la Ballista, produciéndole varias heridas contusas en la cabeza.

—En su domicilio, Aduana, 12, se cayó el niño de siete meses Mariano López, produciéndose una herida en la cabeza.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

HOSPICIO

Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Peces.

Pilar Toledo, de siete años, se produjo, jugando con otras niñas de su edad, diversas heridas en las piernas.

—En su domicilio, Espíritu Santo, número 20, segundo, se cayó el niño Felipe Martín ocasionándose una fuerte distensión de ligamentos.

—María Fuente, de siete años, se cayó de una silla en la calle de Hortaleza, fracturándose la clavícula derecha.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Estefanía. Trabajando en las obras de la Gran Vía el obrero Tomás Alonso, se produjo contusión en los brazos.

—Juan López, en completo estado de embriaguez, fué hallado en la calle de San Bartolomé, de donde fué recogido y conducido a este establecimiento para ser curado de diversas heridas y contusiones que se produjo en otras tantas caídas que sufrió, a consecuencia de su estado.

CONGRESO

Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Navajas.

En la calle de Alfonso XII se produjo una herida en la cabeza el jornalero Eugenio Fernández.

—Santiago Mena fué atropellado por el carro que guiaba, ocasionándose una herida en la pierna y otra en el pie derecho.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

INCLUSA

Doctores Espinosa y Gil. Ayudante, señor Costa.

En la calle del Amparo se cayó Patricia López, ocasionándose una herida grave en la cabeza.

—El cajista de imprenta Julián Ardura se produjo, también casualmente, una herida en el labio superior, pascando por la Florida.

—Luis Vegas, de siete años, se produjo, jugando con otros de su edad, en la calle del Mesón de Paredes, una herida en la ceja derecha.

LATINA

Doctores Cervera y Maqueda. Ayudante, Sr. Chies.

En el matadero de vacas fueron curados, a consecuencia de accidentes de trabajo, el fogonero Robustiano Palmer, que en el departamento de mordonguería se produjo quemaduras en los pies, y el repartidor de carnes, Manuel Huecas, que se ocasionó la luxación del brazo derecho.

—En la plaza de Puerta de Moros regañaron Juliana Serra y Cruz López, agrediendo mutuamente y siendo curadas ambas de erosiones y contusiones leves.

—También en la calle del Águila regañaron Manuel Sancha y José Arribas, resultando ambos con heridas leves.

UNIVERSIDAD

Doctores Chelva y Vilas.

En el paseo del Prado se cayó Vicente Sánchez, dislocándose el brazo derecho.

—Trabajando en la calle de San Bernardo Régulo Vilches se produjo una fuerte contusión en el brazo derecho y la fractura del dedo índice izquierdo.

Atropellos.

En la calle de la Princesa atropelló el coche número 289, que guiaba Pedro López Pérez, a la niña Concepción Menéndez, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

También en la calle de Ferraz un carro atropelló a Andrés García, de cuarenta y nueve años, casado, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Igual accidente sufrió en la calle de la Magdalena el jornalero Julián García, a las seis de la tarde.

Un carro guiado por José Rodríguez Herrero, le ocasionó, aparte de algunas heridas, conmoción visceral.

Asistido de primera intención en la Casa de Socorro del Hospital, fué trasladado a su domicilio, Tribulete, 7.

Niño lesionado.

Un pobre niño de tres años, que habita en la calle de Espartinas, 11, se acarrolló a la fractura del fémur izquierdo, corriendo y jugando por su casa.

Había en una de las habitaciones una cama de hierro plegada y arrojada a la pared, cuando al acercarse a ella el pequeño, se cayó al suelo, cogiéndole debajo en muy mala postura.

Atroco a un vendedor.

El vendedor ambulante Adolfo Otero García, de treinta y un años, pidió ayer auxilio al guardia de Seguridad 1.091, para detener a tres sujetos, desconocidos, que acababan de salirle al paso en la Cuesta de la Vega y robarle 6.65 pesetas, producto de las ventas hechas ayer.

El robado afirmaba que los ladrones le habían sujetao y amenazado para quitarle la cantidad consignada.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad aparatos fotográficos.

PAISAJES DEL GUADARRAMA ENTRE AMBAS CASTILLAS

Sobre Siete Picos. La subida a los Siete Picos es muy interesante. Siete Picos está a 2.203 metros de altura sobre el nivel del mar.

Desde la cumbre de cualquiera de los Siete Picos, pero especialmente del segundo de ellos, el panorama que contempla es de una hermosura...

En la cumbre del segundo pico encontramos una familia obrera que, con una niña de doce ó catorce años, había ascendido allí.

Entre el obrero que pasa el domingo en la taberna ó en el teatro y el que viene a la Sierra hay una profunda distancia.

Haria una gran obra de caridad social y contribuiría al mejoramiento de la raza el que fomentara los viajes obreros a la Sierra los días de fiesta.

Todas estas ideas brotan en nuestra imaginación al ver aquella familia obrera, que sube á lo alto de Siete Picos venciendo las dificultades de la ascension con una niña de corta edad, intrépida, valiente.

Después de disfrutar del panorama desde Siete Picos, bajamos á la meseta, y sin dejar de contemplar la gigantesca Peñaalara, que aún conserva algunas grandes manchas de nieve...

Desde Siete Picos al Puerto de Navacerrada la distancia es bastante larga y no poco dura. Se cruzan algunos montes cubiertos de retamas, pinores, etc., y salpicados de peñas graníticas.

El refugio del puerto de Navacerrada está cerrado á piedra y lodo. Yo creo que debía ordenarse abrirle.

Al llegar al Puerto de Navacerrada se presentan á nuestros ojos los pinares, que visitan, como una verde túnica, los montes.

Carlos Fernández Shaw, que aunque no es académico de la Lengua, es nuestro primer poeta, ha hecho hermosas estrofas cantando los pinares, en su admirable libro Poeta de la Sierra.

El refugio del puerto de Navacerrada está cerrado á piedra y lodo. Yo creo que debía ordenarse abrirle.

La tarde avanza camino del crepúsculo. El paisaje toma un tinte gris de mucha, muy profunda melancolía.

Peñalara recoge en la blancura de sus nevados los últimos rayos del sol.

ALBERTO DE SEGOVIA. Puerto de Navacerrada, agosto, 1910.

El general López Domínguez

El ilustre general López Domínguez se encuentra enfermo de algún cuidado. Son muchas las personas que acuden al domicilio del ex presidente del Consejo para enterarse de su estado.

El Sr. Canalejas le ha visitado ayer tarde, conversando brevemente con el general, al que encontró algo decaído.

El enfermo, á pesar del decaimiento físico que en él puede observarse, se halla en plena lucidez de su espíritu, y en su conversacion con el jefe del Gobierno, según tenemos entendido, ésta se manifestó con un ardor y un sentimiento de cariño hacia los ideales que profesara siempre el general López Domínguez.

El general permanece sentado en un sillón y en su rostro se advierten las huellas de la dolencia que le aqueja.

En prevision de una complicacion que ponga en inmediato riesgo la vida del ex presidente del Consejo, se ha dado cuenta, por telégrafo, de su estado á los Reyes y á la Reina doña María Cristina.

La augusta dama, además de interesarse vivamente por el estado del Sr. López Domínguez, ha anunciado que en el primer tren enviaba al Dr. Alabern, médico de la Real Casa, para que se pusiera á disposicion del ilustre enfermo.

El subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano, ha desistido de emprender el viaje que iba á realizar, permaneciendo en Madrid al lado del general con quien, como es sabido, se halla unido por vinculos de próximo parentesco.

En las primeras horas de la madrugada, el general continúa en el mismo estado. Deseamos el alivio del ilustre enfermo.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado (serie E)... 84 95. Fin de mes... 84 95. Amortizable al 5 por 100... 100 45.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes... 85 08. Nortés... 85 08. Alicante... 84 95.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 95 10. Renta francesa, 3 por 100... 91 82.

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100... 93 87. Consolidado inglés, 2 1/2 por 100... 81 00.

De Bilbao no se recibe telegrama de Bolsa.

La curacion del estomago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías.

LO DEL ESPAÑOL

El empresario del teatro de la Comedia, D. Tirso García Escudero, ha presentado, según se dice, una instancia al Ayuntamiento de Madrid ofreciéndose, para el caso en que el teatro Español quedara cerrado, á aceptar el mismo contrato de D. Federico Oliver.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Siesta al aire libre

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

ÚLTIMA HORA

Temblor de tierra. ALMERIA. (Martes, madrugada.) A las ocho y quince minutos de la noche se ha sentido un temblor de tierra de escasa duración é intensidad, que no ha ocasionado daños.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Esta mañana han visitado al Sr. Maura, en la Alquería, Comisiones de la Audiencia, jueces de primera instancia, Colegio de Procuradores, Crédito Balear, Isleña Marítima y ferrocarriles.

En el monte de Puebla Echarrí se han encontrado los restos del cuerpo de una mujer, diseminados y en estado de descomposicion.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100 interior fin de mes... 85 08.

El calor envivante de ayer produjo en el organismo de Lucas González de Diego una sonolencia irresistible.

Palma de Mallorca. (Lunes, mañana.) En el kilómetro 35 de la carretera de Inca á Campanet, ha sido encontrado muerto un carretero, que se supone se cayó del carro, pasándole las ruedas por el pecho.

El billete número 10.217, correspondiente al segundo premio del sorteo del día 20, lo adquirió íntegro D. José Sancho, ayudante de caja de la Compañía de ferrocarriles.

Los obreros nada quieren con los patronos ni con la plutocracia; ahora limitanse á negociar con el Gobierno. Si este no resuelve el conflicto en esta semana, en favor del proletariado, harán paralizar todos los trabajos de la ría, creando con esto un grave conflicto al Gobierno.

Ya sabéis—dice Perezagua—cumplio lo que ofrecí, aunque pierda la vida ó vaya á la Cárcel.

Asegura que el triunfo será de los obreros. Se ha lamentado de que los socorros disminuyen, añadiendo que esto no impedirá que la lucha prosiga con firmeza, caiga quien caiga.

El mitin se ha celebrado al aire libre, y los asistentes serian unos 1.300.

Obrero perseguido. Al terminar el mitin, los concurrentes advirtieron la presencia de un obrero que habia trabajado en la mina Aken. El obrero, al notar que le miraban, huyó, y entonces un grupo bastante numeroso emprendió la persecucion de aquél.

Fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército protegieron al fugitivo y le encerraron en la estacion.

Frente á aquélla se reunió numeroso público, que permaneció largo rato silbando é insultando al fugitivo.

No se han hecho detenciones por este suceso.

EL VIAJE DE LOS REYES

LOS REYES EN PARIS. PARIS. Don Alfonso y su séquito estuvieron esta tarde en el campo de aviacion de Buc.

El aviador Farman explicó detalladamente al Soberano español los mecanismos y maniohra del biplano de su invencion.

Después el afamado aviador efectuó un pequeño vuelo en presencia del Monarca, quien se mostró sumamente satisfecho de la experiencia realizada por Farman.

Los Reyes de España regresaron de Buc á las ocho de la noche.

EL CÓLERA

En Sevilla. SEVILLA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Junta provincial de Sanidad han celebrado ya varias reuniones para adoptar acuerdos sanitarios.

El jueves se aprobará el plan completo de medidas de defensa contra la epidemia. Se ha acordado construir cien pabellones para epidémicos, con fondos de la Junta provincial.

Alarma. A pesar de funcionar la estacion sanitaria de Bonanza ha causado bastante alarma la noticia de que mañana llegarán el vapor Aurora, procedente de Rusia, y el vapor inglés Córdoba, que viene de Italia.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES. Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

medio de tarjetas postales que les facilitaremos. Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redaccion y talleres: Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES. Mes. Trim. Sem. Años. Madrid... 1,50 4,50 9,00 18,00. Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00. Unión Postal... 9,00 18,00 36,00. América y Océano... 15,00 30,00 60,00.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de agosto.—Santos Felipe, Benicio, Zaqueo, Victor y Fabiano, confesores; Santos Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quirico, Arquelao, Claudio, Timoteo, Apolinar, Eleazar, Fructuosa y Teonila, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), y habrá solemne función á San Felipe Benicio, predicando D. Manuel Uribe; por la tarde, á las seis, ejercicios, siendo orador D. Bernardo Barbajero.

La misa y oficio son de San Felipe Benicio. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, la Palma y Calatravas ó de la Concepcion en las Comendadoras.

Espíritu Santo. Adoracion nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

Especáculos del día 23

GRAN TEATRO.—7,15.—El alma del querter.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

LATINA.—6.—Bohemios.—La alegría del batallón.—Los descamisados.—El cabo primero.—La reina de la Dolores.—A Roma se va por todo!

NUEVO.—Desde las 7 variadas secciones de varietés, 11, sección especial de moda. BENAVENTE.—De 7 á 12,15, secciones continuas de películas. Novedad y estreno. MADRILEÑO.—Desde las 3, escogido programa de cinematógrafo y grandes atracciones.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas. EXPOSICION DEL RETIRO.—(Calle de Alfonso XII).—Tarde, entrada libre, funcionando todos los recreos. Noche, concierto musical, cinematógrafo, atracciones, ferrocarril, columpios, barca, automóvil, teatro infantil, tobogán aéreo, tiro al blanco, cochecitos, bicicletas.—Compañía gimnástica internacional.

RECREO DE LA CASTELLANA.—A las 6 y á las 9 cinematógrafo, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, gran éxito del teatro Guignol.

Avisos útiles

ULTIMOS MESES de venta en la gran liquidacion de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 á 60 por 100.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones: En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101. En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Santiago, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. En Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º. Agencias en las principales poblaciones de España.

CAPE NACIONAL ALMUERZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

Pasan de TREINTA máquinas de escribir las «YOST» que se usan en las Audiencias territoriales. Es la máquina que vienen adoptando todos los centros oficiales.

Debe desconfiarse de las imitaciones del Vino Pinedo, siendo el único tónico con fósforo asimilable conocido.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. Sucursal de Madrid. ALCALA, 23.

El directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos moneda legal por acción, por dividendo definitivo del ejercicio que venció en 30 de junio último.

El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, á partir del 22 del corriente, contra presentación del cupón núm. 6, á razón de francos 2,20 por peso nacional argentino moneda legal, y éstos, al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago, deducidos los impuestos del Estado español. Madrid, 20 de agosto de 1910. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Fernández-Durán y Bernaldo de Quirós

MARQUÉS DE PERALES DEL RÍO, ETC., ETC.
Falleció el día 23 de agosto de 1907, en su finca de Prados (Espinar)
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos los excelentes señores Marqués de Perales y de Tolosa, Condesa viuda de Adarero y Marquesa del Castellar; sus nietos; hermano D. Pedro Fernández-Durán; hermanos políticos los excelentes señores Marqueses de Cañada-Honda, Marquesa viuda de los Vélez y Marquesa viuda de Somosajho y demás parientes y testamentarios.

SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente, en las parroquias de San Lorenzo, el Salvador, San Nicolás (Ant. n. Martín), Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de las Angustias, y en las iglesias de Buen Suceso, San Pascual, San Ignacio, Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Caballero de Gracia, el Salvador y San Luis Gonzaga, reverendos padres Salesianos y Escuelas Pías de San Fernando de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Emos. Sres. Cardenales, Pro-Nuncio y Arzobispos de Toledo, Valladolid, Burgos, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia y Granada, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Bataioz, Oviedo, Cádiz y Sión.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE. 2 PRÉSTAMOS.

Se vende o quita un buen Socolá a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4. Librería.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

AVISO Cual es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n. 7. Mesa Vieches.—Bafael Salvo, 5.

ESLAVA JOYERO y fondos alhajas, por sus esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTENA, 40.

ORO, PLATA platiso y to la casa de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

Papeles pintados Cristóbal Heredia, 27, Ma. cor, 44. Remite catálogos á prova.

Se necesita tova de 19 á 21 Saños, con 4 ó 5 de Ultramarinos. Diríjase á Lucio Pizarro, Correo, 4. Librería.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Evarista Martínez y Rodríguez

VIUDA DE FERNÁNDEZ MARTÍN

Ha fallecido el día 15 de agosto de 1910 en el Real Sitio de San Lorenzo (Eseorial)
Después de recibir los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P. A.

Sus desconsoladas hija política doña Victoria Fernández de la Vega; hermanas doña María Isabel y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

En las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo, y el 24 en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AL PÚBLICO

Para una casa alemana compramos perlas, brillantes, esmeraldas y toda clase de alhajas, aunque éstas sean de gran valor, antiguas ó modernas. Montero, 26, 1.º

ACADEMIA SANZ Carreras Militares, BAJADA FOZO AMARGO, 3 y 5. TOLEDO

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 de 4 á 6.—Fortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Ricardo Fdez. de Tamarit y D. Federico Sangua, capitanes de Infantería y Artillería. Brillantes resultados en convocatorias anteriores desde 1894. Horas de matrícula: días laborables, de 4 á 6.—Se admiten internos.—Desengaño, 10 Quintup 1.º.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Adela Ramírez de Arellano

VIUDA DE NAVARRO RODRIGO

HA FALLECIDO

en esta corte el día 22 de agosto de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Enriqueta, doña Feliciano y doña María; hijos políticos D. Amador Rodríguez Montano, D. Juan José Fernández Arroyo, D. Matías Ibrán y doña Concepción Farinós; sobrinos carnales doña Josefa Ramírez de Arellano y D. José Domenech, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, núm. 8 a cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplira el coche. No se rep. rten esquelas.

La Funeraria.—PRECIADOS, 20. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS	
TARIFA DE PRECIOS AL AÑO	
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	•
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las líneas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	30
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	30
Idem ídem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Eriossón.....	40
LOCUTORIOS PÚBLICOS	
Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.º izquierda. Puzuelo de Alarcón, y	
EL CONTINENTAL EXPRESS	

Callicida Pérez-Aguirre

En el mejor cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tova con el mismo, 0,76. Arsenal de Carretera, 22 y 24, faros de España.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BI BAO

—SOCIEDAD ANÓNIMA—

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

- Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
- Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
- Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
- Fabricación especial de hojalata.
- Cubos y banos galvanizados.
- Lateria para fábricas de conservas.
- Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
- Impresión sobre hojalata en todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

LAS ARRUGAS

del rostro, que tanto afean y envejecen al bello sexo, desaparecen completamente y se evita su formación usando la Mestiza. De venta: El Sanguino Horreo de la Mata 15. En casa decente y fam. dist. Dir. ad. nite un cub. Lina, 28.

Postizos

de pelo fino deshectado, para los peinados de moda, una pluma de 16 bucles, un bando de 10 y un martó de 6, todo 6 ptes. Moño griego 6 ptes. En: El Iris Xs. Fortaleza 17.

Acabante señ. porf. anco ó español. Lista (s. c.) 4.970.

Profesor: Se ofrece para preceptor de uno ó más niños de familia distinguida, Madrid ó provincias. Mucha práctica 1.º y 2.º enseñanza. Idiomas. Inmejorables referencias. Plaza Santa Bárbara, 2, du. licado principal.

TABACALERA

Para próximas oposiciones se facilita programa en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, Preciados, 42, entre 10.

CARRERAS MILITARES

dirigida por el of. 1.º de la. 1.º Militar D. Alfredo Serna, ex profesor de la Academia de dicho Cuerpo, en cooperación con otros ex profes de la misma. Preciados, 15, Madrid.

MAISON INTERNATIONALE

PUERTA DEL SOL.—Carreteras, 4, pral. Lujo en habitaciones para grandes y pequeñas familias.—Baños con sin duchas.—Abonos y banquetes.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA PREPARATORIA Directores: D. José Alvarez Guerra y D. Federico Moreno Luque, oficiales de Artillería.—Calle de Coello, 18, Madrid. El curso comenzará el 1.º de octubre. Pídanse reglamentos en San Mateo, 8, Madrid y Miracruz, 2, S. Sebastian.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes á petición. SERVICIO RÁPIDO.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industria y Arquitectura.—Intensiva especial para treinta alumnos con la garantía de la plaza directa del mismo director.—Fórmese antecedente de los brillantes resultados obtenidos, en esta Academia.

La correspondencia al director Alejandro de Mazas y Mardomingo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
con plétamente desembolsado
Agencias en: todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Costada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritúricas a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

THE RINNOGUE

Quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VÉLULA Y ÚTUTRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 días sus depositarios PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirección Luis Velasco, Ingeniero de Caminos.—E.N.A. número 48, 2.º izquierda. Preparación para Ingenieros civiles y Arquitectos, por Ingenieros de estos Cuerpos. CARRERAS MILITARES por dos tomos de Estado Mayor y Artillería.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eorreta y Guurrubay), OVIEDO (La Anjoja), MADRID, SEVILLA (El Empañe), CARRIAGENA, BARCELONA (Badalona), ALG. GA. CACERES (Aldes-Moret) y LI BOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Sulfito de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de nubes. Su feto de sosa. Acido sulfúrico analítico. Nitro de sosa. Glic. mas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO para tanto tiempo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el bueno conveniente.—Los pedidos deben dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust” funerario
Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067
SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó vice versa; la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, por franquicia de 30 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 100), y en la calle Mayor, 82 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídanse el día anterior de dos tarde a ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídanse la berlina el mismo día de nueve á doce de la mañana. A la llegada de los trenes pídanse al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 38.

Agencia de publicidad STORR

PROPIETARIO: EMILIO COLOMANA
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 30
Pídanse tarifas, que se envían gratis